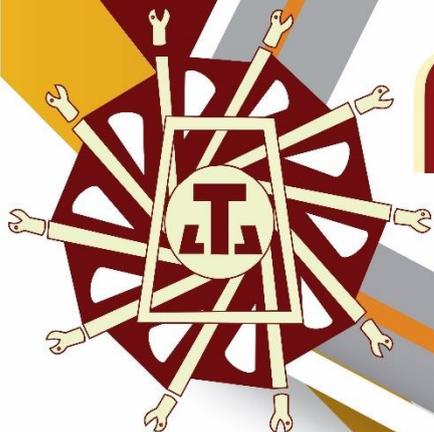


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICO

TUPAC AMARU

LICENCIADO CON R.M. 402-2023-MINEDU



PROSPECTO 2024

*Comisión
de Admisión*

"Amor por el Cusco, pasión por la educación"

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Público (IES) Túpac Amaru, Licenciado con R.M. 402-2023-MINEDU, es una institución educativa que brinda servicios educativos, dirigido a personas con deseos de superación y una actitud emprendedora y empresarial, para insertarse en el mercado productivo; convoca al examen de admisión 2024 en sus 10 Programas de Estudios (Carreras Profesionales).

El principio de la calidad educativa es nuestra principal preocupación. Por lo que, nuestro personal docente está altamente calificado para servir a nuestros usuarios, actualizando permanentemente nuestros planes de estudios.

Nuestra Institución, comprometida con los cambios e innovaciones, promueve y mantiene convenios y alianzas estratégicas con instituciones, empresas públicas y privadas, para diseñar nuevas estrategias educativas que nos permitan articular las reales demandas del sector productivo y el proceso de formación profesional. De esta manera, actualiza sus planes de estudio de sus módulos técnicos profesionales, dentro de los objetivos establecidos en la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes N° 30512, su Reglamento D.S N° 010-2017-MINEDU y los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior RVM N° 049-2022-MINEDU

Nuestros estudiantes además de lograr su Título Profesional a nombre de la Nación; podrán obtener certificación en idioma extranjero, en informática, mediante nuestros diferentes Centros y Escuelas de capacitación, por ser hoy en día requisitos indispensables para cualquier puesto de trabajo.

Por lo que cada vez, más jóvenes optan por una formación profesional técnica integral, intentando lograr una vacante en nuestra institución, con gran esfuerzo, dado que el INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR "TÚPAC AMARU" ha sido declarado como Centro de Excelencia a nivel nacional y ostenta el liderazgo en la formación profesional de la región sur del país.

Deseando éxitos a cada uno de los jóvenes postulantes y dar la más cordial bienvenida a los futuros estudiantes.

COMISION CENTRAL DE ADMISIÓN 2024

CUADRO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024

ACCIONES	FECHA	HORA
Convocatoria e Informes	A partir del 23 de febrero.	08:00 hrs
Inscripción presencial en el local del IESP TÚPAC AMARU, previo pago de derechos de admisión.	Del 01 de marzo al 04 de abril	8:00 a 14:00 hrs.
Inscripción de Postulantes al examen de dirimencia , de: Primeros puestos, Deportistas Calificados, Beneficiarios del PRED, Personas con discapacidad y del Servicio Militar Voluntario.	Del 01 marzo al 02 de abril.	8:00 a 14:00 hrs.
Inscripción de ingresantes por la modalidad del Ciclo Básico Tecnológico - CBT. (todos los ciclos)	Del 01 de marzo al 04 de abril	De 08:00 a 14:00 hrs.
EXAMEN DE DIRIMENCIA.	Miercoles 03 de abril	11:00 hrs.
Publicación de resultados del examen de dirimencia.	Miercoles 03 de abril	15:00 hrs.
EXAMEN DE ADMISIÓN 2024		
Ingreso al local del instituto GRUPOS A, B y C.	Domingo 07 de abril	De 07 a 08:30 hrs.
APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN.	Domingo 07 de abril	De 09:00 a 11:00 hrs.
Publicación de resultados Página Web: ww.istta.edu.pe	Domingo 07 de abril	A partir de las 16:30 hrs.
MATRÍCULA DE INGRESANTES		
Matricula ingresantes - según cronograma.	Del 08 al 10 de abril	De 08:00 a 14:00 hrs.
Examen médico de Ingresantes según cronograma.	Del 08 al 10 de abril	De 14:00 a 18:00 hrs.
Inducción para ingresantes.	Del 17 al 29 de abril	Según cronograma

Nota: El Inicio de las clases para los ingresantes será el día lunes 08 de abril del 2024.

PROSPECTO y REGLAMENTO DE ADMISIÓN: Descargar de la página web de admisión: <http://admision.istta.edu.pe> del 22 de febrero al 04 de abril del 2024

COSTO UNICO DE INSCRIPCION: S/. 230.00 soles

CUADRO N° 02

CUADRO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2024

GRUPO	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE VACANTES (R.M. 0025-2010-ED)								
		EXAMINADOS	EXONERADOS					BENEFICIARIOS DEL PRED	Personas con Discapacidad	Total
			CBT			Estudiantes Talentosos, Deportistas Calificados, Servicio Militar Voluntario				
			ORD-I	ORD-II	INT					
A	Electricidad Industrial	28	3	2	4	1	1	1	40	
	Electrónica Industrial	31	1	1	4	1	1	1	40	
	Mecánica de Producción Industrial	28	0	0	6	1	4	1	40	
	Mecatrónica Automotriz	29	1	3	5	1	0	1	40	
	Desarrollo de Sistemas de Información	28	3	3	4	1	0	1	40	
B	Enfermería Técnica	28	3	3	4	1	0	1	40	
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	28	3	3	4	1	0	1	40	
C	Guía Oficial de Turismo	28	3	3	4	1	0	1	40	
	Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes	28	3	3	4	1	0	1	40	
	Contabilidad	28	3	3	4	1	0	1	40	
TOTAL		284	23	24	43	10	6	10	400	

NOTA: Las vacantes no cubiertas por la modalidad del CBT: Primeros lugares, Deportistas Calificados, Beneficiarios del PRED, Artistas Calificados, personas con discapacidad y servicio militar voluntario, automáticamente pasarán a incrementar el número de vacantes para el examen de admisión ordinario, las mismas que serán publicadas en la página web y en la oficina de inscripción antes del examen de admisión.

INFORMACION ACADÉMICA

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
Denominación	“Túpac Amaru”	Tipo de Gestión:	Pública
DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Dirección	Prolongación de la Av. Cusco 496, distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco		
Nº de programas de estudios	10		
Denominación de los programas de estudios	Desarrollo de Sistemas de Información		GRUPO A
	Electricidad Industrial		
	Electrónica Industrial		
	Mecánica de Producción Industrial		
	Mecatrónica Automotriz		
	Enfermería Técnica		GRUPO B
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica		GRUPO C
	Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes		
	Contabilidad		
	Guía Oficial de Turismo		
Nivel formativo	Profesional técnico		
Modalidad del servicio educativo	Presencial		
Turno de las clases de los programas de estudios	Mañana: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 1:00 p. m.		
Horario de servicio educativo	Lunes a viernes 8:00 a. m. a 7:00 p. m.		

ENFOQUE PEDAGOGICO

El enfoque pedagógico del Instituto de Educación Superior Público “Túpac Amaru” se fundamenta en el modelo constructivista y en el enfoque por competencias, teniendo al estudiante como el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo especial énfasis en el logro de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) requeridas por el sector económico. De esta forma, el egresado se enfrentará a las exigencias del contexto social y laboral, desempeñándose eficientemente.

Conforme a ello, los docentes tienen nuevas responsabilidades como dinamizadores y acompañantes del proceso, los cuales desafían las capacidades del estudiante, colocando desafíos y problemas a resolver, para el logro de lo señalado, el docente pondrá en práctica metodologías de enseñanza activas.

Por otro lado, los lineamientos sobre los que se conducen los procesos de enseñanza aprendizaje en el instituto son:

- **El Aprender a Aprender**, que se orienta hacia el desarrollo de la originalidad, la creatividad, la capacidad crítica, el aprendizaje por procesos y la formación permanente.
- **El Aprender a Hacer**, en el cual se involucra ciencia, tecnología y técnica, en función de un adecuado desempeño en el mundo de la producción
- **El Aprender a Ser**, que se orienta al desarrollo de actitudes acordes con la dignidad de la persona y con su proyección solidaria hacia los demás y hacia el mundo.

MODELO FORMATIVO

El IES Público “Túpac Amaru”, tiene como modelo formativo, el centrado en la institución educativa, el cual tiene las siguientes características:

- La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa.
- El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de EFSRT (Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo).
- El grado y/o título, según corresponda, es otorgado por la institución educativa.

MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

La modalidad del servicio educativo del IES Público “Túpac Amaru” es presencial. Es decir, se desarrolla en los ambientes de la institución, en el horario establecido; así como en las empresas y/o instituciones públicas o privadas, respecto a las EFSRT, con el acompañamiento del docente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Los diez (10) programas de estudio del IES Público “Túpac Amaru” están basados en competencias y se encuentra organizado curricularmente en módulos, lo que permite que los estudiantes puedan avanzar progresivamente en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

Respecto a los programas de estudios, éstos responden a un conjunto de competencias que son requeridas en el mercado laboral. Para ello, se han elaborado teniendo como referente directo al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, en el cual se encuentran las competencias específicas vinculadas a la actividad económica principal, de acuerdo a la dinámica del sector productivo.

Los planes de estudio de los diez programas incluyen unidades didácticas de innovación tanto para el impacto local como para el impacto global. De la misma forma, se han incluido contenidos sobre innovación tecnológica que permita en los estudiantes una formación con pensamiento innovador para beneficio de la sociedad que se proyecte en ideas o trabajos transformadores de productos y/o servicios. Para lograr ello, el IES “Túpac Amaru” obtuvo financiamiento de PMSUT para la implementación del Laboratorio de Fabricación Digital FABLAB en mayo de 2022.



Inauguración de Laboratorio de FABLAB del IES “Túpac Amaru”, Mayo 2022

COMPONENTES CURRICULARES

El plan de estudios de los programas de estudios comprende los componentes curriculares: Competencias técnicas o específicas, Competencias para la empleabilidad y las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

Cabe señalar que las EFSRT de los programas de estudio que oferta la institución se realizan en centros laborales y en los laboratorios y talleres del IES, puesto que la naturaleza de cada programa de estudios es totalmente diferente.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

GRUPO A

1. DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los profundos cambios científicos y tecnológicos producidos a nivel mundial, han determinado que la captación y procesamiento de la información se haga en el menor tiempo y costo mínimo, para facilitar la oportuna y eficiente toma de decisiones de una empresa o institución. Esto ha obligado a la mayoría de empresas e instituciones, a trabajar con equipos computarizados a fin de elevar su rendimiento.



En este sentido, a nivel nacional la actividad computacional se ha incrementado en la actualidad, haciendo que sea cada vez mayor la demanda de personal técnico especializado en el manejo y funcionamiento de sistemas computarizados.

Bajo esta perspectiva, se hace necesaria la formación tecnológica de profesionales técnicos especializados en computación e informática, que cumplan funciones de analistas de sistemas, programadores de software, operadores de sistemas y otros dentro del vasto campo de la actividad económica y comercial.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, implementar y gestionar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación de una organización, a partir del análisis de sus requerimientos, teniendo en cuenta los criterios de calidad, seguridad y ética profesional propiciando el trabajo en equipo.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN*

MÓDULO 2: *ADMINISTRACIÓN DEL DISEÑO FUNCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN*

MÓDULO 3: *DESARROLLO Y PUESTA DE PRODUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE TI*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Computación e Informática, deberán, contar:

Conocimientos:

- Conocimientos básicos de Informática.
- Fundamentos de las matemáticas, y aptitud numérica.
- Conocimientos básicos del idioma inglés.
- Conocimiento del entorno político, económico y social en la actualidad.

Habilidades:

- Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y razonamiento lógico.
- Capacidades para la expresión oral y escrita, así como para la comprensión lectora.
- Habilidades sociales básicas para el trabajo en equipo.
- Operación básica de una computadora y de aplicaciones de oficina.
- Habilidades manuales para el trabajo en el laboratorio con el instrumental especializado.

Actitudes y Valores

- Capacidad de comunicación y sentido de responsabilidad, con el fin de resolver problemas durante sus estudios y posteriormente en su vida profesional.
- Disposición para el autoaprendizaje que propicie su desarrollo intelectual, afectivo y social.
- Creatividad para resolver situaciones nuevas, lograr mejoras y solucionar problemas.
- Responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.

PERFIL DE EGRESO

El Profesional Técnico egresado del Programa de Estudios de Desarrollo de Sistemas de Información administra, gestiona, analiza, diseña, planifica, implementa y desarrolla sistemas de información, diseña y construye software, implementa redes de comunicación, administración de base de datos y productos multimedia de acuerdo a las demandas del sector productivo, realizando pruebas y testeos integrales y puesta en producción de los sistemas de software, aplicando estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación, comunicándose asertivamente con los usuarios internos y externos, ética profesional, solucionando problemas con capacidad analítica y capacidad para proponer iniciativas de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

- Organizaciones empresariales que requieran soluciones informáticas con la Implementación de sistemas de información para diferentes plataformas tecnológicas.
- Empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que cuenten con sistemas de información para servicios de auditoría y seguridad informática.
- Desarrollo independiente de soluciones informáticas.

2. ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

La innovación tecnológica en instalaciones, mantenimiento, control y automatización de los sistemas eléctricos, máquinas y equipos, como parte de la modernización de las empresas de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica y la industria, hacen que estas logren mayor competitividad, lo cual requiere de profesionales técnicos en Electrotecnia Industrial capaces de adaptar los cambios tecnológicos en el sector productivo industrial de bienes y servicios.



El desarrollo industrial de nuestro país, asegura la demanda futura del profesional electrotécnico.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, proyectar, supervisar y ejecutar el montaje e instalación, mantenimiento y automatización de líneas de energía, tableros, instrumentos, máquinas y controles eléctricos, siguiendo normas técnicas de seguridad y control de calidad establecidas.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS*

MÓDULO 2: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES*

MÓDULO 3: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Electrotecnia Industrial, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Básicos de inglés
- Elementales de electricidad

Habilidades:

- Para el dominio y manejo de máquinas eléctricas, herramientas y tecnologías de la información y comunicación.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, talleres con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de equipos e instrumentos eléctricos.

Actitudes y Valores

- Liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Electrotecnia Industrial, será capaz de brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica y compleja en las edificaciones e industrias.- Implementar el suministro de alimentación eléctrica en edificaciones e industrias.- Gestionar, integrar y elaborar documentación técnica relacionado en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Realizar la instalación, montaje y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales.- Reparación y mantenimiento de generadores, motores, transformadores eléctricos.- Gestionar sistemas electrónicos de control y de automatización mediante PLC (Controladores Lógicos Programables) en los procesos industriales.

AMBITO DE DESEMPEÑO

Instituciones del sector eléctrico público y privado, Generación, transmisión, subtransmisión, distribución, comercialización, Empresas de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos, maquinas eléctricas, industrias pequeñas y medianas, Áreas de Mantenimiento eléctrico industrial y Minero. Asesorías o consultorías independientes en el área de electricidad. Docencia en Educación Básica Alternativa, CETPRO.

3. ELECTRONICA INDUSTRIAL

El creciente avance de la tecnología, específicamente en los sistemas de automatización y control de procesos industriales y la robótica, exige a las empresas una continua actualización y modernización de sus equipos y sus recursos humanos, que le permita realizar un control de calidad



de su producción, así como la optimización de sus recursos económicos logrando una alta productividad, para mejorar su competitividad.

Ante este hecho, el Profesional Técnico en Electrónica Industrial deberá tener la suficiente capacidad de adaptarse a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones (NTICs).

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, diseñar, supervisar y ejecutar la construcción, montaje, instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos relacionados al control de procesos industriales, aplicando normas de calidad, seguridad industrial y preservación del medio ambiente.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS*

MÓDULO 2: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES*

MÓDULO 3: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Electrónica Industrial, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Básicos de inglés
- Elementales de electricidad y/o electrónica

Habilidades:

- Capacidades de razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Para manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, talleres con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Capacidad para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de equipos e instrumentos electrónicos.

Actitudes y Valores:

- Liderazgo en las tareas encomendadas.
- Para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Electrónica Industrial, será capaz de brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias.- Implementar el suministro de alimentación eléctrica en edificaciones e industrias.- Gestionar, integrar y elaborar documentación técnica relacionado en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Realizar la instalación y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales.- Gestionar sistemas electrónicos de control y de automatización en los procesos de alimentación eléctrica.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Instituciones del sector eléctrico público y privado, Generación, transmisión, subtransmisión, distribución, comercialización, Empresas de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos, maquinas eléctricas, industrias pequeñas y medianas, Áreas de Mantenimiento eléctrico industrial y Minero. Asesorías o consultorías independientes en el área de electricidad. Docencia en Educación Básica Alternativa, CETPRO.

4. MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

La Industria metal mecánica es el pilar fundamental para el desarrollo económico de los países, la Mecánica de Producción es una especialidad cuya cobertura abarca prácticamente todos los sectores productivos del país y aún los

mismos sectores sociales, en efecto, donde existe capacidad mecánica o energética instalada, resulta obvia la necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, los equipos y sus accesorios.

Es evidente la importancia técnica, y social que tiene la Especialidad de Mecánica de Producción, en tanto que constituye la garantía del funcionamiento adecuado de las maquinarias y equipos de producción de bienes intermedios, de capital de consumo final y de servicios que dinamizan la economía nacional.

El Profesional Técnico en Mecánica de Producción, debe estar preparado y actualizado de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología: lo cual exige que los profesionales de este campo conozcan de técnicas de calidad total, así como la utilización de maquinaria y equipos de control numérico computarizado.



COMPETENCIA GENERAL

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las labores productivas y de mantenimiento mecánico de una planta industrial; diseñar, fabricar y reconstruir elementos de máquinas, maquinas simples y matrices, mediante las maquinas herramientas y otras técnicas de producción, considerando las normas técnicas, seguridad e higiene industrial y conservación del medio ambiente

MÓDULOS PROFESIONALES

MÓDULO 1: *DIBUJO DE PLANOS Y SOLDADURA DE COMPONENTES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS*

MÓDULO 2: *MECANIZADO DE PIEZAS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS*

MÓDULO 3: *FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS*

Efectuar la instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos a máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de Mecánica Producción deberán, contar:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Generales de mecánica básica

Habilidades:

- Para el dominio y manejo de máquinas, herramientas e instrumentos.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Para manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Habilidad para adaptarse al ambiente trabajo en talleres y laboratorios.
- Para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de máquinas y herramientas.

Actitudes y Valores:

- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Se desempeña en equipo de trabajo multidisciplinario, con visión y perspectiva empresarial del mercado laboral que permita identificar oportunidades empresariales.

Redacta y documenta informes técnicos de su especialidad, utilizando programas informáticos de diseño y tecnología aplicados a los procesos en Talleres de: Metal mecánica, maestranza y mantenimiento en las minas y empresas industriales, matricería y fundición y sistemas neumáticos e hidráulicos.

Supervisor de planta metal mecánica, Operador de máquinas herramientas: torno, fresadora, limadora y rectificadora. Diseñador y dibujante de piezas de elementos mecánicos y fundición. Programador de Máquinas herramientas de control numérico Diseñador y Soldador de estructuras metálicas, Diseñador y fabricante de matrices, jefe de mantenimiento, Gerente de su propia empresa,

5. MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ

En los últimos años se ha producido en el país un acelerado crecimiento del parque automotor, según las estadísticas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los expertos del sector y los catálogos del fabricante recomiendan la necesidad de efectuar mantenimiento permanente a los vehículos.



El ingreso de unidades automotrices de última generación ha propiciado la necesidad de incorporar módulos educativos para los sistemas eléctricos, electrónicos, mecánicos, hidráulicos y de sistemas de energía alternativa. Esto permite que la profesión se haga más competitiva.

La formación del profesional en Mecánica Automotriz permite también desempeñarse de modo eficiente en los talleres y/o creando su propio centro de trabajo.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, ejecutar y supervisar, el mantenimiento integral de unidades automotrices aplicando las normas de seguridad e higiene industrial, control de calidad y preservación del medio ambiente.

MÓDULOS PROFESIONALES

MÓDULO 1: *MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN Y FRENOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES*

MÓDULO 2: *MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y FUERZA MOTRIZ*

MÓDULO 3: *MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS AUTOMOTRICES*

MÓDULO 4: *MANTENIMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA Y CONVERSIÓN A COMBUSTIBLES ALTERNOS*

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de estudios de Mecánica Automotriz deberán, contar con:

Conocimientos:

- Teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Básicos para resolver problemas a fin al programa de estudios.
- De mecánica básica

Habilidades:

- Para el dominio y manejo de máquinas y herramientas
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Para manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, talleres con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de automóviles.

Actitudes y Valores

- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Mecánica Automotriz, será capaz de realizar el diagnóstico y mantenimiento apropiado a las unidades automotrices, con capacidad de comunicación asertiva y efectiva en la interpretación de textos, manuales y catálogos en el idioma inglés; que le permitan interactuar con el entorno social, empresarial y el sector productivo que faciliten su actividad profesional, propendiendo una cultura organizacional óptimo en su ámbito laboral, contribuyendo a la preservación y conservación del medio ambiente.

AMBITO DE DESEMPEÑO

Empresas que realizan actividades de diagnóstico y mantenimiento en los sistemas de suspensión, dirección, frenos convencionales y con asistencia electrónica.- Empresas que realizan mantenimiento y reparación de sistemas de transmisión y fuerza motriz convencionales y con asistencia electrónica, Empresas que realizan mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos automotrices, Talleres de concesionarios de marcas exclusivas, factorías, maestranzas de centros mineros, talleres de reparación de vehículos variados, empresas de rubro automotriz en general etc., Empresas que realizan mantenimiento y reparación de motores de combustión interna Otto, Diésel automotrices convencionales y con asistencia electrónica, Importadoras de maquinaria automotriz y naviera, con servicios y ensamblaje.- En todo tipo de industrias donde se emplean vehículos o maquinarias, elaborando y supervisando programas de mantenimiento.- En Empresas autogestionarias brindando servicios de diagnóstico y mantenimiento a vehículos automotrices convencionales y de gestión electrónica.- Empresas relacionadas con el mercado con la comercialización de insumos y repuestos de vehículos automotrices convencionales y de gestión electrónica.- En plantas de inspecciones técnicas vehiculares.- Desempeñando labor docente en Instituciones Educativas.

GRUPO B

6. ENFERMERÍA TÉCNICA

El sector salud institucionalmente está formado por el Ministerio de Salud — ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y las Instituciones Privadas.

La actual cobertura de atención de salud a las personas que tienen estas instituciones es del 70% de la población, el resto se encuentra desatendida por diversos factores sociales y económicos.



En los últimos años el sector ha experimentado un crecimiento sustentado por el incremento significativo de las instituciones privadas, debido sobre todo al establecimiento de mecanismo de financiamiento del servicio que ofrece estas entidades.

El gobierno como parte de su política de desarrollo social está modernizando el sector, promoviendo la inversión privada como complemento para las entidades públicas que prestan servicios de salud. Así mismo, viene priorizando la atención primaria de la salud, ejecutando programa preventivo promocional de alcance nacional.

Ante este proceso de cambio y modernización se hace necesaria la calificación de recursos humanos. La formación profesional tecnológica en el área de salud, debe estar dirigido a apoyar acciones de promoción y prevención de la salud y la aplicación de técnicas asistenciales en la recuperación y rehabilitación del usuario complementado con la aplicación de normas de bioseguridad en la atención sanitaria.

El profesional técnico en enfermería puede desempeñarse en cualquier empresa o institución privada o pública, como asistente de cualquier profesional de salud, también puede desempeñarse como promotor de salud de una comunidad.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar y realizar servicios técnicos de enfermería en la atención integral de la persona, familia y comunidad, considerando los niveles de prevención y atención en salud según grado de dependencia y complejidad, con calidad, calidez y actitud ética, cumpliendo las normas de bioseguridad y protocolos establecidos.

MÓDULOS 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

MÓDULO 2. ASISTENCIA EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA SALUD

MÓDULO 3. ASISTENCIA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Enfermería Técnica, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y comunicación.
- Básicos de las ciencias naturales (Biología, química, física, anatomía y fisiología)
- Elementales a cerca del comportamiento humano

Habilidades:

- Para comunicación efectiva verbal y escrita
- De relacionarse empáticamente con las personas
- Para el manejo de las tecnologías de la información y comunicación
- Para autoaprendizaje, comprensión de textos y capacidad de observación y análisis.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.

Actitudes y Valores:

- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Enfermería Técnica, estará en la capacidad de realizar actividades de promoción de la salud y prevención del daño en salud individual y colectiva, brinda la atención en enfermería básica e integral de la salud de las personas y brinda cuidados integrales para la salud en todos los servicios especializados del sector salud local, de acuerdo con la política sectorial, nacional, regional y la norma vigente, en las diferentes etapas de la vida, con enfoque intercultural, derechos de género y familia, respetando la dignidad de las personas.

Mantiene comunicación eficaz, asertiva y empática con los usuarios, actúa con ética y liderazgo, participando de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes. Propone alternativas de solución para los problemas y/o necesidades de salud de la población, con una permanente investigación e innovación en la solución de problemas sociales de su entorno, aplica conocimientos y acciones de mejora continua, considera aspectos de calidad, eficiencia, estableciendo relaciones interculturales, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado para contribuir al desarrollo de la Región y del país.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Centros y puestos de salud en atención primaria - Hospitales - Clínicas de salud - Consultorios médicos de especialidad - Consultorios odontológicos - ONGs - Municipios

- Cuidados de pacientes a domicilio - Centros de rehabilitación y fisioterapia - Centros de salud mental -Centros maternos - Centros gerontológicos - Centros de cuidado infantil - Centros de estimulación temprana.

7. LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

En el mercado existen y se apertura nuevos laboratorios clínicos con tecnología moderna, los cuales cuentan con máquinas y equipos computarizados para efectuar los análisis; sin embargo, estos se concentran en algunos hospitales y clínicas privadas. La mayoría de los laboratorios de análisis clínico continúan trabajando con reactivos, por lo que requieren un mayor número de profesionales técnicos especializados.



Es evidente que las empresas por la competencia introducida en nuestra economía tienden a modernizarse, para lo cual los futuros profesionales del análisis clínico deben estar preparados, para enfrentar en condiciones competitivas esos nuevos retos.

Es previsible el desarrollo de nuevas técnicas y métodos de análisis clínico, debido al avance de la medicina y en especial de la biotecnología, por lo que nuestro plan de estudios se innova y actualiza permanentemente.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, coordinar y procesar muestras biológicas humanas durante los procesos pre-analítico, analítico y post-analítico, como soporte para el diagnóstico y tratamiento, evaluación y prevención de enfermedades, aplicando los métodos y técnicas modernas de acuerdo al avance científico tecnológico, bajo normas estrictas de bioseguridad; a solicitud médica y supervisión de un especialista en Laboratorio Clínico; participando en la promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad.

MÓDULOS 1: *EXTRACCIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS HUMANAS*

MÓDULO 2: *ASISTENCIA EN EL ANÁLISIS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Técnicas en Laboratorio Clínico, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y comunicación.
- De conceptos básicos de las ciencias naturales (Biología, química, física, anatomía y fisiología)
- Del comportamiento humano

Habilidades:

- Para comunicación efectiva verbal y escrita
- De relacionarse empáticamente con las personas
- Para el manejo de las tecnologías de la información y comunicación
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Para trabajar en equipo.

Actitudes y Valores:

- Vocación de servicio y sensibilidad social
- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico egresado del Programa de Estudios de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Gestiona, planifica, organiza y ejecuta actividades promocionales preventivas en Salud Pública y de enfermedades, participa en la fase pre-analítica del análisis de muestras biológicas humanas, maneja adecuadamente el equipo necesario y administra el laboratorio de diagnóstico clínico en las áreas de su competencia acorde al avance científico tecnológico, cumpliendo normas estrictas de bioseguridad de manera ética, responsable y sostenible.

Realiza estudios microbiológicos, parasitológicos, uroanálisis, citológicos y extendidos citogenéticos, procesa y analiza muestras clínicas, y sigue los procedimientos correctos, con un permanente control de calidad y bajo estrictas normas de bioseguridad.

Procesa muestras biológicas en las áreas de bioquímica, toxicología, hematología, inmunología y de banco de sangre, sigue los procedimientos correctos, con un permanente control de calidad y bajo estrictas normas de bioseguridad.

Aplica conocimientos y acciones de mejora continua con criterios de innovación tecnológica, considerando aspectos de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad, maneja tecnologías de información y comunicaciones.

Trabaja en equipo, con liderazgo, practicando una comunicación eficaz, con principios éticos, solucionando problemas de su entorno laboral, estableciendo relaciones interculturales, participa de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado contribuyendo al desarrollo de la Región Cusco y del país.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Área de recepción de muestra en laboratorio clínico toma de los centros de salud, hospitales, clínicas públicos y privados.

Áreas de Bioquímica, Uroanálisis y Parasitología, Microbiología, Banco de Sangre e Inmunología, Anatomía Patológica, Hematología, Programa de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida, Programa de enfermedades metaxénicas, toxicología, laboratorio forense en laboratorios clínicos, centros de salud, hospitales, clínicas públicos y privados.

Área de Salud Ocupacional.

Área de Servicio de análisis hematológico, bioquímico, uroanálisis y parasitológicos en Laboratorio clínico de veterinaria.

Área de asesoría y consultoría en servicios de laboratorio clínico en empresas públicas y privadas. Constitución de empresas de servicios de laboratorio clínico.

GRUPO C

8. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURANTES

En el contexto mundial, el Perú se constituye en un destino turístico importante y el crecimiento del mercado ha generado una saludable competencia a nivel de las empresas hosteleras; las cuales, están aplicando nuevas estrategias de crecimiento orientados a un mercado globalizado, así como los cambios en la



cibernética y las tecnologías han modificado las estructuras organizacionales con el objetivo de prestar servicios competitivos.

Por lo tanto, las empresas hosteleras y restaurantes se ven en la necesidad de aplicar nuevos métodos y técnicas de administración y gestión para el logro de estos objetivos.

De allí la necesidad de mejorar el nivel de formación tecnológica del profesional técnico en Administración de Servicios en Hostelería y Restaurantes, de manera que se encuentre preparado para ejercer las funciones de planeación, organización, dirección y control en las empresas turísticas modernas.

COMPETENCIA GENERAL

Administrar y gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y comerciales de los servicios que oferta la empresa hostelera y restaurantes; así como, la utilización de métodos y técnicas para operar las tareas propias de cada área de los establecimientos de hospedaje, restaurantes y ramas afines, según los criterios de eficiencia y calidad.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *GESTIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y DE LOS RECURSOS HUMANOS*

MÓDULO 2: *GESTIÓN DEL ÁREA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y ABASTECIMIENTO*

MÓDULO 3: *ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y RECURSOS FINANCIEROS*

MÓDULO 4: *GESTIONAR EL ÁREA DE RECEPCIÓN Y DESARROLLO DE MARKETING*

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de estudios Administración de Servicios de Hostelería deberán contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y de comunicación.
- Básicos del idioma inglés para comunicarse en forma oral y escrita.

Habilidades:

- Para el dominio de idiomas.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación y toma de decisiones.
- Para el manejo de tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio con equipos.
- Para adaptarse al intercambio cultural.

Actitudes y Valores:

- Creatividad para resolver situaciones nuevas y solucionar problemas.
- Responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Vocación por el servicio.
- Interés por la realidad regional y nacional
- Trabajo bajo presión
- Actitud positiva hacia el cambio

PERFIL DE EGRESO

El Profesional técnico egresado del programa de estudios de Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes administra establecimientos de hospedaje, gestiona, dirige, supervisa y opera sus distintas áreas como housekeeping, lavandería y ropería, áreas públicas, mayordomía, recepción y reservas, marketing, ventas y servicios conexos; asimismo, administra establecimientos que ofrecen servicios de alimentos y bebidas, aplicando Buenas Prácticas de Manipulación, en las áreas de salón de comedor, cocina, almacén, panadería y pastelería, organización de eventos, actuando con responsabilidad y ética, aplicando estrategias y principios de solución de problemas. Se integra al espacio laboral de manera proactiva, comunica sus ideas de forma efectiva y asertiva; brindando servicios de calidad basados en una buena gestión del talento humano, capaz de emprender su propio negocio desarrollando procesos sistemáticos de innovación, utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones, trabajando en equipo, con liderazgo, estableciendo relaciones interculturales, participando de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado para contribuir al desarrollo de la Región del Cusco y del país.

AMBITO DE DESEMPEÑO

Instituciones Públicas y Privadas, Empresas Hosteleras, Restaurantes, Centros de Recreación y esparcimiento, Planificación y Organización de eventos, Agencias de Viajes de Turismo, Cruceros y Resort.

9. CONTABILIDAD

Toda entidad, cualquiera sea su modalidad, lleva un sistema contable que permite a la administración, conocer la situación económica y financiera para la toma de decisiones. Este sistema contable debe responder también a los organismos de recaudación y administración tributaria para el cálculo de pago de tributos. Por otro lado, en el campo de la producción es necesaria la contabilidad para determinar el costo de producción de bienes y servicios, realizando el registro contable.



Dichas necesidades deben ser satisfechas formando profesionales técnicos en contabilidad, para que trabajen de manera eficaz en su campo de acción.

COMPETENCIA GENERAL

Brindar asistencia técnica, apoyo operativo y auxiliar en las entidades públicas y privadas a través del registro y análisis de las operaciones económicas y financieras, en función al sistema contable y la normativa vigente.

MÓDULO 1: *DESARROLLO DE OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS*

MÓDULO 2: *SUPERVISIÓN DE OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS*

MÓDULO 3: *FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y FINANCIEROS*

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de estudios Contabilidad, deberán contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y de comunicación.
- Básicos del idioma inglés para comunicarse en forma oral y escrita.

Habilidades:

- De compromiso para el dominio de idiomas.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación y toma de decisiones.
- Para el manejo de tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio con equipos.
- Para adaptarse al intercambio cultural.

Actitudes y Valores:

- Creatividad para resolver situaciones nuevas y solucionar problemas.
- Responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.
- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Vocación por el servicio.
- Interés por la realidad regional y nacional.
- Debe trabajar de forma autónoma, organizada y proactiva.
- Actitud positiva hacia el cambio.
- Interés en la gestión contable, económica y financiera de cualquier tipo de empresa.

PERFIL DE EGRESO

El profesional Técnico egresado del Programa de Estudios de Contabilidad, gestiona el manejo de la documentación sustentatoria en los procesos contables y de actividades contables en los sectores público y privado como el análisis de la información contable y financiera, realiza el proceso contable haciendo uso de softwares especializados, con sustento documentario, físico y virtual, registra operaciones comerciales tributarias, laborales y financieras; elabora, analiza e interpreta los estados financieros en base a las normas nacionales e internacionales vigentes, coadyuvando en la toma decisiones sobre la situación económica y financiera de las organizaciones.

Aplica conocimientos y acciones de mejora continua con criterios de innovación tecnológica, considerando aspectos de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad, maneja tecnologías de información y comunicaciones, trabajando en equipo, con liderazgo, practicando una comunicación eficaz, con principios éticos, solucionando problemas de su entorno laboral, estableciendo relaciones interculturales, participa de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado contribuyendo al desarrollo de la Región Cusco y del país.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

El egresado del programa de estudios de contabilidad podrá desempeñarse en el:

- **Área de contabilidad** de Costos, presupuestos, tributaria, comercial, laboral, logística, almacén, patrimonio, finanzas, tesorería, cobranzas y remuneraciones en empresas industriales, comerciales, servicios, bancarias, construcción, minería, agricultura, turismo en organismos no gubernamentales, asociaciones civiles del ámbito público y privado.
- **Área de Asesoría contable económica y financiera** de las empresas financieras, de seguros, cajas municipales de ahorro y crédito, cajas rurales, Edpymes, ONGs, cooperativas de ahorro y crédito.
- **Área de contabilidad pública y presupuesto** en el área de contabilidad, presupuestos, costos, rentas, tributaria, recursos humanos, logística, almacén, patrimonio, finanzas, tesorería, cobranzas y remuneraciones. Empresas públicas (cajas municipales de ahorro y crédito, agropecuarias, transporte, agua y alcantarillado).
- **Apoyo técnico y contable** en el área de auditoría, asesoría y consultoría de empresas públicas y privadas.

10. GUÍA OFICIAL DE TURISMO

Siendo el Perú uno de los países del mundo dueño de un gran patrimonio cultural y de una inagotable fuente de recursos naturales y atractivos turísticos, necesita de profesionales altamente calificados en la rama turística, que permitan hacer de esta actividad humana uno de los



principales factores del desarrollo socio-económico del país.

Por estas razones, es conveniente la formación de profesionales idóneos, que desempeñen dicha labor de manera eficiente.

El turismo, se perfila como una actividad creciente a nivel local, regional y nacional. La tendencia se orienta a una integración cultural y global, donde un creciente número de turistas se interesan en nuevos destinos turísticos. Por consiguiente, existe una tendencia a la diversificación de la oferta turística, lo que hace necesario la preparación de profesionales que respondan a las exigencias del mercado turístico.

El Guía Oficial de Turismo es el nexo entre el país y el turista, sea nacional o extranjero, que a través de sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes logrará promocionar y fomentar la integración de los pueblos y la revaloración de su patrimonio.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, informar, interpretar (simplificar procesos en lenguaje simple, generando conciencia de sostenibilidad) asistir, conducir y controlar los servicios de guiado a los visitantes nacionales y extranjeros en las diversas modalidades actuando con iniciativa, creatividad, responsabilidad, ética y respetando la identidad cultural nacional, regional y local, de propios y extraños, aplicando criterios de sostenibilidad.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *CONDUCCIÓN Y TRASLADO DE GRUPOS TURÍSTICOS*

MÓDULO 2: *CONTROL DE OPERACIONES Y SERVICIOS TURÍSTICOS*

MÓDULO 3: *EJECUCIÓN DE SERVICIOS Y OPERACIONES TURÍSTICAS*

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el Programa de Estudios de Guía Oficial de Turismo deberán expresar con:

Conocimientos:

- Teóricos - prácticos de las ciencias naturales y sociales.
- Básicos del idioma inglés.
- Básicos de la Tecnología de la información y la comunicación.
- De Cultura general.

Habilidades:

- Compromiso y aptitudes para el dominio de idiomas nativos y extranjeros.
- Capacidades de razonamiento lógico dinámico durante el desarrollo de los procesos y niveles cognitivos en los logros.
- Manejo de tecnologías de la información y comunicación.
- Predisposición para la práctica intercultural en los circuitos turísticos.
- Fluidez en la expresión oral.
- Comprensión lectora.
- Creatividad e imaginación en la solución de situaciones que requieren toma de decisiones.

Actitudes y Valores:

- Responsabilidad, disciplina, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.
- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Vocación por el servicio.
- Interés por la realidad regional y nacional.
- Trabajar de forma autónoma, organizada y proactiva.
- Actitud pro positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de Guía Oficial de Turismo del IEST publico Túpac Amaru planifica, organiza, controla, asiste, conduce, orienta, traslada, informa y explica a los grupos turísticos, visitantes nacionales y extranjeros que solicitan servicios turísticos y conexos de acuerdo a la oferta turística adquirida, ejecuta operaciones turísticas. Así mismo, el egresado de Guía Oficial de Turismo brinda servicios de calidad especializado. Así mismo maneja el idioma extranjero con fluidez y utiliza herramientas informáticas y equipos en los diferentes procesos guidísticos y de la actividad turística, actúa con iniciativa, creatividad, responsabilidad y ética, aplicando criterios de sostenibilidad e interculturalidad.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Agencias de viajes, tour Operadores; Organismos estatales (Museos, Monumentos históricos, parques arqueológicos, Áreas Naturales Protegidas, Sitios Turísticos, entre otros); Organismos privados (Museos, Centros de Interpretación, Parques Temáticos, Comunidades, entre otros); Oficinas de información y asistencia turística; Promotores turísticos; Empresas de servicios turísticos: Hoteles, Restaurantes y Afines. Empresas de transportes turístico (terrestres, aéreas, fluviales, ferroviario); entre otros.

Agencias de viajes (mayoristas y minoristas), Tour Operadores, Tour Conductor. Organismos estatales (Museos, Monumentos históricos, parques arqueológicos, Áreas Naturales Protegidas, Sitios Turísticos, entre otros). - Organismos privados (Museos, Centros de Interpretación, Parques Temáticos, Comunidades, entre otros). - Oficinas de información y asistencia turística. - Promotores turísticos. - Empresas de servicios turísticos: Hoteles, Restaurantes y Afines. Empresas de transportes turístico (terrestres, aéreas, fluviales, ferroviario).

TÍTULO QUE SE OTORGA

El Instituto otorga el Título Profesional de: **PROFESIONAL TÉCNICO EN:** (con mención en el Programa de Estudios correspondiente) a Nombre de la Nación.

ESTUDIOS

- a) La formación de cada una de las carreras profesionales está estructurada en módulos educativos basados en el enfoque por competencias.
- b) El periodo de estudios es de seis semestres académicos, tres años.
- c) Cada semestre académico tiene una duración de 18 semanas de las cuales 17 son lectivas.
- d) Las Practicas Pre Profesionales se desarrollarán a la conclusión de cada Módulo Técnico Profesional.
- e) El desarrollo de las sesiones de aprendizaje es escolarizado con una duración de 45 minutos de hora pedagógica en todos los Programas de Estudios en el turno MAÑANA, siendo el horario de ingreso a las 8:00 horas.

CAPACIDAD INSTALADA EDUCATIVA

El IESPTA, cuenta con infraestructura moderna debidamente implementada con talleres, laboratorios, aulas, gabinetes, centros de cómputo, salas de Internet, bibliotecas especializadas, auditorium, centro de convenciones, sala de impresiones, Hotel Escuela, Centro de Inspecciones Vehiculares, Centro de Idiomas; los cuales cuentan con máquinas y equipos de última generación.

CAPACIDAD INSTALADA PRODUCTIVA

Contamos con Centros de Producción debidamente implementados, los cuales permiten complementar la formación profesional de nuestros estudiantes:

- a) Hotel Escuela
- b) Centro de Idiomas
- c) Ciclo Básico Tecnológico
- d) Programa de Vacaciones Útiles
- e) Programa de Rehabilitación y Fisioterapia
- f) Centro de Capacitación Tecnológica
- g) Centro de Capacitación y Formación Continua en:
 - Informática.
 - Gastronomía.
 - Guidismo.
 - Escuela de conductores.

- Instalaciones eléctricas y electrónicas.
- Automatización industrial y robótica.
- Mecánica de Producción.
- Mecánica Automotriz.
- Secretariado Ejecutivo.
- Barman.

CAPACIDAD DEPORTIVA INSTALADA

- Complejo deportivo
- Canchas de futsal
- Canchas de basket
- Canchas volleyball.

OTRAS AREAS

- Cafetines
- Áreas verdes
- Playas de estacionamiento

PERSONAL DOCENTE

Contamos con personal docente especializado, en cada una de las carreras profesionales, con doctorado, maestrías, segunda especialización y cursos de actualización técnico pedagógico.

CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Gobierno Regional
- Gobiernos Locales
- Convenios con instituciones, empresas públicas y privadas.

CARNÉ DE ESTUDIANTE

Se otorga carné de estudiante en Educación Superior a nivel nacional, con sus beneficios correspondientes.

ASISTENCIA A LAS ACCIONES ACADÉMICAS

La asistencia al desarrollo de las actividades académicas es de carácter obligatorio y escolarizado, el mismo que establece una asistencia mínima igual o mayor al 70%, caso contrario la **desaprobación es automática** en la Unidad Didáctica correspondiente.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO “TÚPAC
AMARU” DE CUSCO**

REGLAMENTO DE ADMISIÓN 2024

**CAPÍTULO I
GENERALIDADES**

El presente reglamento, establece las normas y procedimientos para regular las acciones académicas y administrativas del Proceso de Admisión 2024 al Instituto de Educación Superior Público “Túpac Amaru” del Cusco, para la selección de los postulantes que reúnan los requisitos básicos en términos de conocimientos y aptitudes favorables, para seguir estudios superiores en uno de los diez Programas de Estudios, con arreglo a las disposiciones legales vigentes emanadas del MINEDU.

- Art. 1.** El Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes D.S. N° 010-2017-MINEDU en el capítulo IV PROCESOS DE ADMISIÓN, Artículo 26. Establece las modalidades de admisión.
- Art. 2.** Los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior R.V.M. N° 049-2022-MINEDU en el Ítem 12.1 Admisión, define y caracteriza el Proceso mediante el cual los estudiantes acceden a una vacante de un programa de estudios que oferta el IESP-TÚPAC AMARU. La convocatoria, la metodología y los procedimientos para la admisión son responsabilidad del IESP-TA.
- Art. 3.** El Proceso de Admisión tiene la finalidad de seleccionar postulantes, que reúnan los requisitos básicos en términos de conocimientos y aptitudes favorables, para seguir estudios superiores en un determinado Programa de Estudios.
- Art. 4.** Los Programas de Estudios que oferta el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Túpac Amaru” de Cusco son:

GRUPO	PROGRAMAS DE ESTUDIOS
A	Desarrollo de Sistemas de Información
	Electricidad Industrial
	Electrónica Industrial
	Mecánica de Producción Industrial
	Mecatrónica Automotriz
B	Enfermería Técnica
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
C	Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes
	Contabilidad
	Guía Oficial de Turismo

CAPÍTULO II

ALCANCES

Art. 5. Las disposiciones del presente reglamento serán de estricto cumplimiento en el proceso de admisión, por:

- Comisión Central de Admisión
- Personal Docente
- Personal Administrativo y de servicios
- Postulantes

CAPÍTULO III

COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN 2024

Art. 6. La Comisión Central de Admisión 2024, está integrada por:

Presidente	Director General
Vicepresidente	Jefe de la Unidad Académica
Secretario	Secretario Académico
Tesorero	Jefe de la Unidad Administrativa
Vocal	Jefe del Área de Producción
Veedores	Representante de la GEREDU
	Representante del Personal Docente
	Representante del Personal Administrativo
	Representante de los Estudiantes

Art. 7. Para el desarrollo del Concurso de Admisión 2024 al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Túpac Amaru” del Cusco, se conformará Sub Comisiones a nivel Institucional.

Art. 8. Funciones de la Comisión Central de Admisión:

- a) Planificar, ejecutar y supervisar las acciones académicas y administrativas inherentes al proceso del Examen de Admisión.
- b) Hacer constar en acta los acuerdos y decisiones adoptadas.
- c) Formar las Sub Comisiones pertinentes:
 - Inscripción de postulantes
 - Elaboración de la prueba
 - Administración de la prueba
 - Calificación de la prueba
 - Logística y acondicionamiento del local
 - Orientación y seguridad al postulante
- d) Formular, aprobar, ejecutar y controlar el presupuesto de ingresos y egresos del Examen de Admisión.

- e) Evaluar las solicitudes de exoneración de los primeros lugares, deportistas calificados, personas con discapacidad, del Servicio Militar Voluntario, personas con discapacidad y otros.
- f) Adoptar las medidas de seguridad, para garantizar el normal desarrollo del proceso de admisión.
- g) Elaborar y aprobar el cuadro de méritos de ingresantes.
- h) Presentar el informe académico y económico a las instancias correspondientes.

CAPÍTULO IV

EXONERACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

Art. 9. Tienen derecho a solicitar exoneración del examen de admisión según D.S N°010-2017-MINEDU, Art. 25 incisos 3 y 4, previo pago de los derechos de inscripción y disponibilidad de vacante:

- a) Los estudiantes talentosos (primeros lugares egresados de Educación Básica Regular), Educación Básica Alternativa en cualquiera de sus modalidades acreditados por la GEREDU o la UGEL durante el año académico 2023.
- b) Deportistas Calificados acreditados al año 2023 con Resolución del Instituto Peruano del Deporte.
- c) Beneficiarios del Programa de Reparación en Educación del Estado, Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones–PRED.
- d) Aquellos que están cumpliendo servicio militar voluntario, de conformidad con la normativa vigente.
- e) Las personas con discapacidad según lo dispuesto en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

Art. 10. Tienen derecho a exoneración del examen de admisión los postulantes que hayan alcanzado vacantes por la modalidad del Ciclo Básico Tecnológico (CBT) debidamente acreditados por Resolución Directoral previo pago de los derechos de inscripción como postulante.

Art. 11. Los postulantes considerados en los incisos a), b), c), d) y e) del Art. 09 del presente reglamento que excedan el número de vacantes ofertadas de acuerdo a la R.M N° 025-2010-ED, inciso 6.2.3, se someterán a un examen de dirimencia en base al cronograma establecido en el presente reglamento.

Art. 12. La adjudicación de las vacantes por las modalidades de exoneración del examen de admisión, se realizará mediante Resolución Directoral.

Art. 13. Los postulantes que soliciten exoneración del examen de admisión por primeros lugares en instituciones educativas secundarias durante el año 2023, deberán presentar los documentos señalados en el inciso b) **Art. 18** del presente reglamento, acompañando el documento que los acredite en

original y visado en la UGEL o GEREDU-CUSCO correspondiente.

Art. 14. Los postulantes que soliciten exoneración del examen de admisión deberán presentar los documentos sustentatorios que acredite su derecho establecido en las normas correspondientes emitidas por la entidad y/o ministerio correspondiente, asimismo lo establecido en el inciso b) **Art. 18** del presente reglamento.

Art. 15. Los postulantes de modalidad de Educación Básica Alternativa deberán cumplir estrictamente lo señalado en su reglamento y la visación correspondiente por la GEREDU o la UGEL según sea el caso.

CAPÍTULO V

PROCESO DE ADMISIÓN

Art. 16. Las modalidades de admisión son las siguientes:

- a) Ordinaria: aquella que se realiza anualmente a través de una evaluación.
- b) Por exoneración: contempla la admisión a deportistas calificados, a estudiantes talentosos, personas con discapacidad y a aquellos que están cumpliendo servicio militar voluntario, de conformidad con la normativa vigente
- c) Ciclo Básico Tecnológico (CBT 2023-I, 2023-II e Intensivo 2024), previa inscripción en el proceso de admisión 2024.

Art. 17. La Comisión Central de Admisión establecerá el número total de vacantes, en concordancia con las normas establecidas por la Gerencia Regional de Educación y el Ministerio de Educación.

Art. 18. Proceso de admisión en las modalidades de exoneración (dirimencia) y ordinario 2024

a) Convocatoria.

La convocatoria para el proceso de admisión será publicada en el portal web institucional, medios de comunicación social y las redes sociales.

b) Requisitos para la inscripción de postulantes.

Son requisitos para la inscripción de postulantes en cualquiera de las modalidades:

- Haber concluido la secundaria satisfactoriamente.
- Llenar correctamente la ficha de inscripción precisando el Programa de Estudios a la que postula, y consignando sus datos personales correctamente.
- Recibo de caja por concepto de inscripción
- Para postulantes que estudiaron la secundaria en una I.E de Educación Básica Alternativa (EBA), deberán presentar el certificado de estudios de haber concluido la secundaria, debidamente visada por la UGEL de su jurisdicción.

- Para postulantes en la modalidad de exoneración según corresponda, deberán adjuntar:
 - ✓ **ESTUDIANTE TALENTOSO** (primeros puestos): Acta de primeros puestos visada por la GEREDU/UGEL
 - ✓ **DISCAPACIDAD** : Copia de resolución y/o carnet otorgado por CONADIS/MIDIS y/o copia fedateada de certificado de discapacidad.
 - ✓ **DEPORTISTA CALIFICADO** : Constancia expedida por el Instituto Peruano del Deporte (IPD).
 - ✓ **ARTISTA CALIFICADO** : Constancia o acreditación del Ministerio de Cultura o la Escuela Nacional Superior de Arte.
 - ✓ **BENEFICIARIO DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES(PIR) LEY N° 28592** : Documento que acredite que es beneficiario PIR (verificable en el Registro Único de Víctimas).
 - ✓ **SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO** : Documento que acredite la prestación del servicio emitido por la comandancia correspondiente

c) Examen de Admisión.

Se aplicará el día domingo 07 de abril, con una duración de 120 minutos (02 horas).

Los postulantes que no porten su “carnet de postulante” o no se presenten a la hora exacta y fecha señalada al Examen de Admisión, no tendrán derecho a reclamo alguno.

d) Cuadro de méritos y publicación de resultados.

La Comisión Central de Admisión aprobará el cuadro de méritos y publicación de resultados. Debiendo remitir en el plazo de 72 horas a la Gerencia Regional de Educación el informe correspondiente de los resultados.

Art. 19. El examen de dirimencia para la modalidad de exoneración, constará de una prueba de conocimientos de 50 preguntas (25 preguntas de aritmética y 25 preguntas de competencia comunicativa), y tendrá una duración de dos (02) horas.

Art. 20. Los postulantes que no alcancen vacante en el examen de dirimencia, pasarán automáticamente al examen de admisión ordinario, sin ningún costo adicional.

Art. 21. Los ingresantes por la modalidad del Ciclo Básico Tecnológico (CBT) deben inscribirse en el proceso de admisión 2024 presentando su resolución de adjudicación de plaza y cumpliendo con los requisitos del inciso b) del Art. 18, del presente reglamento, caso contrario perderá su vacante.

Art. 22. El postulante que haya obtenido una vacante por cualquiera de las modalidades (los que obtuvieron una vacante por la modalidad de CBT que debieron cumplir primeramente con lo dispuesto en el Art. 21 del presente reglamento), deberá matricularse en el primer período 2024-I, caso contrario perderá el derecho de ingreso.

CAPÍTULO VI

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN

Art. 23. La prueba consta de dos documentos:

- Un cuadernillo de preguntas con su respectiva hoja de instrucciones.
- Una hoja de identificación y de respuestas (ficha óptica).

Art. 24. La prueba del examen de admisión está estructurada en base a preguntas denominadas de selección múltiple, formulada la pregunta, se propone cinco (5) alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera, la misma que después de ser identificada deberá marcarse correctamente en la burbuja correspondiente de la hoja de respuestas (ficha óptica).

Nº	ASIGNATURAS	GRUPO "A"	GRUPO "B"	GRUPO "C"
		Nº Preguntas	Nº Preguntas	Nº Preguntas
1	Aritmética	10	10	10
2	Álgebra	07	07	07
3	Competencia Comunicativa	08	08	08
4	Economía	-	-	05
5	Geometría y Trigonometría	10	-	-
6	Física	07	07	-
7	Biología	-	10	-
8	Química	08	08	-
9	Geografía	-	-	08
10	Historia	-	-	08
11	Educación Cívica	-	-	04
	Total Preguntas	50	50	50

Art. 25. El cuadernillo de examen contiene 50 preguntas, distribuidos de acuerdo al siguiente cuadro:

Art. 26. La puntuación para la calificación es:

Pregunta bien contestada	05 puntos
Pregunta no contestada	01 punto
Pregunta mal contestada	00 puntos

Art. 27. Las preguntas de Aptitud Académica tienen por objeto evaluar la capacidad reflexiva y crítica, el grado de comprensión de lectura; así como, el desarrollo lógico matemático y verbal.

Art. 28. Las preguntas de conocimientos tienen por objeto evaluar los aprendizajes adquiridos por el postulante en Educación Básica Regular y/o Educación Básica Alternativa y con los temas incluidos en el balotario incluido en el prospecto.

CAPÍTULO VII

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES

Art. 29. La adjudicación de plazas vacantes para cada Programa de Estudios, será por estricto orden de méritos, determinado por la nota vigesimal obtenida en base al puntaje alcanzado en el examen de admisión. La nota mínima para el ingreso al IESP-TÚPAC AMARU es de once (11) tanto, tanto para el examen ordinario cómo para el examen de dirimencia, según R.M. Nº 025-2010-ED, inciso 6.4.5.

Art. 30. Solo para el examen de Ordinario de Admisión 2024, en caso de no ocupar las vacantes ofertadas con la nota mínima para el ingreso (11), se considerará notas de 10.5 a más para el ingreso al IESP-TÚPAC AMARU.

Art. 31. En caso de ***producirse empate***, para cubrir la última plaza vacante en cualquiera de los programas de estudio, ingresarán los postulantes que alcancen el mismo puntaje independientemente del número de vacantes ofertadas.

Art. 32. Las vacantes para el examen de admisión 2024, en las modalidades de exoneración, ordinario y CBT, están distribuidas de acuerdo al cuadro N° 01

CUADRO N° 01**CUADRO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2024¹**

GRUPO	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE VACANTES (R.M. 0025-2010-ED)							Total	
		EXAMINADOS	EXONERADOS					BENEFICIARIOS DEL PRED		Personas con Discapacidad
			CBT			Estudiantes Talentosos, Deportistas Calificados, Servicio Militar Voluntario				
			ORD-I	ORD-II	INT					
A	Electricidad Industrial	28	3	2	4	1	1	1	40	
	Electrónica Industrial	31	1	1	4	1	1	1	40	
	Mecánica de Producción Industrial	28	0	0	6	1	4	1	40	
	Mecatrónica Automotriz	29	1	3	5	1	0	1	40	
	Desarrollo de Sistemas de Información	28	3	3	4	1	0	1	40	
B	Enfermería Técnica	28	3	3	4	1	0	1	40	
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	28	3	3	4	1	0	1	40	
C	Guía Oficial de Turismo	28	3	3	4	1	0	1	40	
	Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes	28	3	3	4	1	0	1	40	
	Contabilidad	28	3	3	4	1	0	1	40	
TOTAL		284	23	24	43	10	6	10	400	

¹ **NOTA:** Las vacantes no cubiertas por la modalidad del CBT, exoneración por: Primeros puestos, Deportistas Calificados, Beneficiarios del PRED, Artistas Calificados, personas con discapacidad y servicio militar voluntario, automáticamente pasarán a incrementar el número de vacantes para el examen de admisión ordinario, las mismas que serán publicadas en la página web y en la oficina de inscripción antes del examen de admisión.

CAPITULO VIII

DE LA MATRICULA DE INGRESANTES

- Art. 33.** La matrícula de ingresantes se desarrollará en el área de secretaria Académica del Instituto, previa presentación de los **documentos originales**.
- Certificado de estudios de EBA (visados en la GEREDU o UGEL)
 - Certificado de estudios de ingresantes por la modalidad Exonerados.
 - Recibo de caja por concepto de matrícula y del examen médico.
- Art. 34.** Los postulantes que alcanzaron una vacante y que no presenten la documentación exigida en el proceso de matrícula, perderán su derecho de ingreso y se adjudicará la vacante a los postulantes siguientes en estricto orden de méritos hasta cubrir el total de vacantes del proceso de admisión 2024.
- Art. 36.** Los ingresantes de Educación Básica Alternativa (EBA), deberán presentar para su matrícula el certificado de estudios debidamente visados por la GEREDU o la UGEL, caso contrario perderá su derecho de ingreso.
- Art. 36.** Los ingresantes, para su matrícula deberán llenar la ficha socio económica, consignando datos fidedignos para su verificación, en caso de detectarse datos falsos se tomarán las acciones legales y administrativas correspondientes.

CAPÍTULO IX

FALTAS Y SANCIONES

- Art. 37.** El postulante y las personas que incurran en fraude, suplantación o engaño comprobado en cualquiera de las etapas del proceso de admisión, serán denunciados penalmente ante las autoridades competentes y se gestionará su separación definitiva del Sistema de Educación Superior.
- Art. 38.** El Instituto de Educación Superior Público "Túpac Amaru" de Cusco se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes, al postulante infractor y a las personas involucradas, en aplicación de los Art. 11 y 12 del D.L. Nº 052 (Ley Orgánica del Ministerio Público).

DISPOSICIONES COPLEMENTARIAS

- PRIMERO.-** El presente Reglamento de Admisión será aprobado por Resolución Directoral y entrará en vigencia a partir del día siguiente de la fecha de su aprobación.
- SEGUNDO.-** Los resultados del examen de admisión son inapelables y no cabe revisión alguna de la totalidad o parte del proceso.
- TERCERO.-** El personal docente, administrativo y de servicio que participen en el proceso de examen de admisión 2024, que tengan familiaridad hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con algún postulante, deberán eximirse obligatoriamente de participar en dicho proceso antes de las 72 horas de la aplicación de la prueba, presentando su carta de renuncia al proceso.
- CUARTO.-** Los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos por la Comisión Central de Admisión.

Comisión Central de Admisión 2024.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

CONTENIDOS TEMÁTICOS

COMPETENCIA COMUNICATIVA

- 1. LA COMUNICACIÓN HUMANA:** - Concepto - Fases de la comunicación - Elementos de la comunicación - Clases: Por el código (comunicación lingüística y no lingüística), Por el espacio (comunicación directa e indirecta), Por el emisor y receptor (comunicación intrapersonal e interpersonal), Por la direccionalidad (unidireccional y bidireccional) - Funciones de la comunicación - Naturaleza de la comunicación - Factores que influyen en la comunicación
- 2. EL LENGUAJE HUMANO:** Concepto - Características del lenguaje - Funciones del lenguaje - Planos del lenguaje: lengua y habla - Variaciones lingüísticas: dialecto, sociolecto e idiolecto - El signo - Tipos de signos - El signo lingüístico - Planos del signo - lingüístico - Características del signo lingüístico
- 3. FONÉTICA:** Concepto - Unidades de la fonética: los fonos - El aparato fonador y sus cavidades - Clasificación de los sonidos: vocálicos y consonánticos - División de la fonética - Ramas de la fonética
- 4. FONOLOGÍA:** Concepto - Unidades de estudio - Clasificación de la fonología - El fonema y sus características
- 5. LA SÍLABA:** Concepto - Estructura - Separación silábica o frontera silábica - Clases de sílabas (Por el acento: sílabas tónicas y átonas, Por la terminación: abiertas y cerradas, Por la presencia de vocales y consonantes: complejas e incomplejas - Por la concurrencia de vocales: diptongos, triptongos e hiatos)
- 6. ACENTUACIÓN Y TILDACIÓN:** Concepto - Funciones del acento prosódico - Tildación general o tónica de las palabras: agudas, graves, esdrújulas, sobresdrújulas - Tildación especial: diacrítica, dierética, enfática, palabras compuestas y verbos - Tildación de palabras con diptongo y triptongo
- 7. USO DE LETRAS MAYÚSCULAS:** Funciones básicas - La mayúscula inicial y la escritura enteramente en mayúsculas - La mayúscula condicionada por la puntuación
- 8. EL TEXTO:** Estructura interna: Idea principal - Ideas secundarias - Tema - Título - Clasificación (Por su estructura o ubicación de la idea principal - Por su forma - Por su contenido). LA LECTURA (Niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y crítica)
- 9. SIGNOS DE PUNTUACIÓN:** Concepto - Funciones de los signos de puntuación - Punto - Coma - Punto y coma - Dos puntos - Puntos - suspensivos - Paréntesis - Comillas - Raya - Signos de interrogación y exclamación
- 10. SUSTANTIVO:** Criterio morfológico (Por su origen: primitivos, derivados - Por su estructura: Simple, compuesto - El género y número de los sustantivos), Criterio sintáctico (Funciones dentro del sintagma nominal: núcleo del sujeto N.S., núcleo del modificador indirecto MI, vocativo, aposición - Función dentro del sintagma verbal: O.D, O.I, circunstancial, agente, predicativo o atributivo, de régimen, etc.), Criterio semántico (por su naturaleza: concretos y abstractos - por su extensión: sustantivos comunes: individuales y colectivos y sustantivos propios), Por su enumeración (sustantivos contables y no contables)
- 11. EL ADJETIVO:** Criterio morfológico (Accidentes gramaticales: género, número, grado y apócope del adjetivo), Criterio sintáctico (Principales funciones: modificador directo, predicativo, Frase endocéntrica adjetiva,

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024

núcleo del predicado nominal), Criterio semántico(Adjetivos calificativos, connotativos o no pronominales: Clases de adjetivos calificativos: explicativo, especificativo, epíteto y gentilicio - Grados del adjetivo calificativo: positivo, comparativo y superlativo), Adjetivos determinativos, no connotativos o pronominales(Adjetivos demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, relativos, interrogativos exclamativos)

12. EL ARTÍCULO: Criterio morfológico (palabra variable o categoría gramatical variable, contracción gramatical del artículo) - Criterio sintáctico (Funciona como M.D. y sustantivador, Clasificación del artículo: determinante, indeterminante y neutro) - Criterio semántico

13. EL PRONOMBRE: Criterio morfológico (género, número, persona y caso o formas de pronombres personales - Clasificación del pronombre: personales (proclíticos y enclíticos), demostrativos, posesivos, indefinidos, relativos, numerales, interrogativos y exclamativos), Criterio sintáctico (Funciones que cumple el pronombre: Función anafórica y catafórica, Funciones dentro del sintagma nominal y verbal, Funciona como caso: (nominativo, acusativo, dativo, oblicuo o terminal y preposicional), Criterio semántico

14. EL VERBO: Criterio morfológico (Accidentes gramaticales del verbo: persona, número, tiempo, modo y aspecto - Los verboides: infinitivo, gerundio y participio - Clasificación morfológica de los verbos: regulares, irregulares, defectivos y unipersonal o terciopersonales) - Criterio Sintáctico (Clasificación del verbo según su función: verbos copulativos y no copulativos (verbos: transitivos, intransitivos, reflexivos, recíprocos y cuasi-reflejos). Verbos impersonales y verbos auxiliares: ser, estar, haber) - Criterio Semántico

15. EL ADVERBIO: Criterio morfológico (clasificaciones: simples y complejas) - Criterio sintáctico (modificador del verbo, adjetivo, otro adverbio y las frases o locuciones adverbiales) - Criterio semántico (Clasificación por su significado y constituye circunstancias de la oración gramatical)

16. CONECTORES LÓGICO SEMÁNTICOS: PREPOSICIÓN: Criterio morfológico (clasificación), Criterio sintáctico (función como enlace subordinante) - Criterio semántico (Clasificación por su significado y por su ubicación, Locuciones prepositivas) - **CONJUNCIONES:** Criterio morfológico, Criterio sintáctico (función de enlace coordinante y subordinante) - Criterios semánticos (Clasificación de la conjunción: coordinantes y subordinantes, Locuciones conjuntivas)

17. MORFOSINTAXIS: Concepto - LA SINTAXIS (Concepto - El sintagma - Clases de sintagmas - El sujeto o sintagma nominal. Estructura y clases - El predicado o sintagma verbal. Estructura y clases - Clases. Sintagma preposicional, adjetival y adverbial). LA ORACIÓN GRAMATICAL (Concepto - Características - Clasificación de la oración gramatical por su estructura sintagmática - Clasificación de la oración gramatical por la cantidad de verbos y proposiciones - Clasificación de la oración gramatical por su naturaleza o la actitud del hablante)

18. RELACIONES SEMÁNTICAS: Denotación - Connotación - Sinónimos - Antónimos - Parónimos - Homófonos - Homógrafos - Hiperónimos - Hipónimos - Holónimos - Merónimos - Analogías

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

ARITMÉTICA

- 1. TEORÍA DE CONJUNTOS** - Idea de conjunto, elementos, notación de conjuntos, relación de pertenencia, cardinal - Determinación de conjuntos: Por extensión y comprensión - Representación gráfica: Diagramas de Venn Euler, diagramas de Lewis Carrol y diagramas lineales - Relación entre conjuntos: de inclusión, subconjunto, subconjunto propio, igualdad, diferentes disjuntos, comparables, coordinables - Clases de conjuntos: Conjunto finito y conjunto infinito - Conjuntos especiales: Unitario, vacío, universal, potencia, conjunto de conjuntos - Operación con conjuntos: Unión, intersección, diferencia, diferencia simétrica, complemento, propiedades - Problemas
- 2. SISTEMA DE LOS NÚMEROS NATURALES Y ENTEROS** - Sistema de números naturales - Sistema de números enteros - Conformación de números - Complemento aritmético
- 3. SISTEMA DE LOS NÚMEROS RACIONALES** - Extensión de los números enteros a los racionales. número fraccionario, clasificación, operaciones: Adición, sustracción, multiplicación y división - Representación decimal de un número racional. números decimales: exactos, inexactos: Periódicos puros y periódicos mixtos - Generatriz de un número decimal. operaciones. problemas - Reglas de aproximación de números decimales - Operaciones: adición, sustracción, multiplicación, división - Problemas
- 4. SUCESIONES, SERIES, PROGRESIONES Y SUMATORIAS NOTABLES** - Sucesiones numéricas - Sucesiones notables - Progresión aritmética y geométrica - Serie aritmética y geométrica - Sumatorias: sumatoria notables - Reconocimiento y utilización del símbolo sigma. propiedades - Reducciones y simplificaciones - Descomposición individual, simultánea - Algoritmo de Euclides - Propiedades
- 5. SISTEMAS DE NUMERACIÓN** - Numeración, número, numeral, cifra o dígito, sistema de numeración - Principios fundamentales: de lugar y orden, base - Principales sistemas de numeración, escritura y lectura de un número, valor de una cifra: absoluto y relativo - Operaciones en otros sistemas de numeración: adición, sustracción, multiplicación y división - Descomposición polinómica de un número - Números capicúas - Conversión de sistemas de numeración: del sistema de base "n" a otro sistema de base "m". problemas
- 6. DIVISIBILIDAD, NÚMEROS PRIMOS MÍNIMO COMÚN MÚLTIPLO Y MÁXIMO COMÚN DIVISOR** - Números divisibles y no divisibles entre sí, múltiplo de un número - Operaciones con múltiplos - Divisibilidad aplicada al binomio de Newton - Criterios de divisibilidad. números primos absolutos compuestos, primos entre sí - Descomposición canónica de un número. cantidad de divisores de un número, suma y producto de los divisores de un número
- 7. RAZONES Y PROPORCIONES.** Razón - Razón aritmética y geométrica - proporción - Proporción aritmética. clases discretas continuas - Propiedades - Proporción geométrica - Clases: Discretas, continuas. propiedades - Serie de razones geométricas equivalentes - Propiedades
- 8. MAGNITUDES PROPORCIONALES, REPARTO PROPORCIONAL y REGLA DE TRES** - Magnitud y magnitudes proporcionales - Magnitudes

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024

directamente proporcionales e inversamente proporcionales - Proporcionalidad compuesta. propiedades - Reparto proporcional - Clases: Simple directo, simple inverso - Reparto compuesto. Problemas propiedades - Serie de razones geométricas iguales. Propiedades problemas - Regla de tres simple. clases: Directa e inversa - Regla de tres compuesta

- 9. PORCENTAJES Y TASA DE INTERÉS SIMPLE** - Problemas con propiedades básicas de porcentajes - Tanto por ciento del tanto por ciento - Aumentos y descuentos sucesivos - Aplicaciones comerciales - Variaciones porcentuales - Regla de interés simple, conceptos y elementos
- 10. ESTADÍSTICA** - Conceptos básicos - Estadística, clasificación, población, muestra, dato, variables estadísticas, clasificación - Tablas de distribución de frecuencias; para datos discretos y continuos - Representación gráfica, tipos de gráficos; medidas de tendencia central - Promedio aritmético - Mediana, moda y promedio ponderado; medidas de dispersión; varianza y desviación estándar
- 11. ANÁLISIS COMBINATORIO** - Principio de adición - Principio de multiplicación - Métodos de conteo - Combinaciones, variaciones y permutaciones sin repetición
- 12. INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO DE PROBABILIDADES** - Experimento aleatorio - Definición - Espacio muestral - Eventos - Ejercicios - Definición clásica de probabilidad - Propiedades importantes - Ejercicios - Probabilidad condicional - Teorema de la multiplicación - Propiedades y ejercicios - Probabilidad total - Teorema de Bayes - Eventos independientes - Ejercicios y problemas

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

ÁLGEBRA

- 1. POTENCIACIÓN** - Propiedades - Ejercicios
- 2. POLINOMIOS EN LOS REALES** - Grado absoluto y grado relativo de un monomio - Ejercicios de aplicación - Grado absoluto y grado relativo de un polinomio - Grado de las operaciones con polinomios - Ejercicios de aplicación - Valor numérico - Ejercicios de aplicación - Polinomios especiales ejercicios
- 3. PRODUCTOS NOTABLES** - Definición - Identidades algebraicas - Ejercicios
- 4. DIVISIÓN DE POLINOMIOS** - Definición - Método de Guillermo Horner - Método de Paolo Ruffini - Teorema del resto - Ejercicios
- 5. FACTORIZACIÓN** - Definición - Métodos de factorización
- 6. RACIONALIZACIÓN** - Racionalización cuando el denominador irracional es un término algebraico de cualquier orden - Racionalización cuando el denominador irracional contiene dos o más radicales de segundo
- 7. ECUACIONES** - Definición - Clasificación de ecuaciones - Ecuación de primer grado con una variable real – Ecuación de segundo grado con una variable real - Naturaleza y propiedades de las raíces de una ecuación de segundo grado
- 8. INECUACIONES** - Definición - Inecuaciones de primer grado con una variable real - Inecuaciones de segundo grado con una variable real
- 9. VALOR ABSOLUTO** - Definición - Ecuaciones de primer grado y segundo grado con valor absoluto - Inecuaciones de primer grado y segundo grado con valor absoluto - Propiedades
- 10. MATRICES** - Matrices iguales - Matrices especiales - Matriz triangular superior e inferior - Transpuesta de una matriz - Matriz simétrica y antisimétrica - Inversa de una matriz
- 11. DETERMINANTES** - Determinante de una matriz de orden 2x2 - Ejercicios de aplicación - Determinante de una matriz de orden 3x3 - Ejercicios de aplicación
- 12. MATRIZ INVERSA** - Matriz inversa de orden 2x2 - Ejercicios de aplicación
- 13. RELACIONES** - Par ordenado - Producto cartesiano - Relaciones binarias y cálculo del dominio y rango de una relación binaria - Relaciones en los reales y cálculo del dominio y rango de una relación en los reales
- 14. FUNCIONES** - Dominio y rango de una función - Gráfica de una función - Ejercicios de aplicación - Operaciones con funciones. - Adición - Sustracción - Multiplicación - División - Función inversa

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024

ECONOMÍA

1. **LA ECONOMÍA** - Definición - Etimología - Objeto de estudio - Fines de estudio - Evolución histórica - Escuelas económicas
2. **FENÓMENOS ECONÓMICOS** - Definición - Sus características: Cuantitativas y cualitativas - Causas de los fenómenos económicos - División de la economía - Diferencia entre macroeconomía y microeconomía
3. **NECESIDADES HUMANAS** - Definición - Proceso de satisfacción de las necesidades - Clases de necesidades - Características de las necesidades - Teoría de la jerarquía de las necesidades de Maslow
4. **EL CONOCIMIENTO** - Concepto - Características - Tecnología - Importancia en la producción - Patentes - Leyes de la propiedad industrial - TIC´s
5. **LOS BIENES Y LOS RECURSOS ECONÓMICOS** - Bien - Clasificación de los bienes - Diferencia de los bienes - Los bienes económicos - Clases de bienes económicos - Los servicios - Fases del proceso económico - El proceso económico y el proceso productivo - La producción y productividad
6. **LA PRODUCCIÓN** - Productividad - Factores de la productividad - Los sectores productivos
7. **LA NATURALEZA** - Definición - Características - La naturaleza y sus funciones en el proceso productivo - Elementos de la naturaleza: medio geográfico, materias primas - Brutas, fuerzas motrices - Recursos naturales; Clasificación - Clasificación de los recursos naturales - Conservación y uso racional de los recursos
8. **EL TRABAJO** - Definición - Características - El trabajo como fuente de creación de riqueza - Rol del trabajo en la producción - Clasificación del trabajo - La división del trabajo - Retribución - Ventajas, desventajas y correctivos de la división del trabajo - Retribución al trabajo - Pea: Empleo, subempleo y desempleo
9. **EL CAPITAL** - Definición - Constitución del capital - Papel del capital en la producción - Formas de presentarse del capital - Clases de capital - Clases de acumulación de capital - Rol del capital en la economía contemporánea
10. **LA EMPRESA** - Definiciones características - Importancia - Características - Tipos de combinación de factores productivos en la empresa - Clases de empresas
11. **EL PRECIO** - Definición - Funciones - Clases de precios - Teoría de la demanda y oferta - Concepto y factores - Elasticidad del precio de la demanda
12. **EL MERCADO** - Concepto - Características - Tipos de mercados - Clases de mercados - Bolsas - Cámaras de comercio - Clases de competencia - Competencia perfecta - Características - Competencia imperfecta - Monopolio - Características oligopolio
13. **LA MONEDA** - Definición - Funciones de la moneda - Principales cualidades de la moneda - Clases de moneda - Valores de la moneda - La ley de Gresham - Moneda fiduciaria - Las perturbaciones de la moneda: Inflación, deflación, reflación, causas y consecuencias
14. **SECTOR FINANCIERO** - Definición - Intermediación financiera en el Perú - Sistema bancario: Definición - Los bancos - Clases y funciones - La tasa de interés - Operaciones bancarias - El crédito - Modalidad, elementos, agentes - Importancia del crédito - Instrumentos del crédito - Documentos de crédito más

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

importantes - Clases de crédito - Clasificación de los bancos - La superintendencia del mercado de valores

15. SECTOR EXTERNO - Concepto - Leyes económicas de funcionamiento del sector externo - Formas de comercio internacional: Importaciones y exportaciones - Instrumentos del comercio internacional - Tipos de cambio

16. EL SECTOR PÚBLICO - Definición - Finanzas públicas - Cuentas nacionales - Agregados económicos - Producto nacional bruto (PNB), producto nacional neto (PNN), ingreso nacional y per - Indicadores económicos - Presupuesto y los impuestos: partes - Los tributos: Naturaleza, económica - Clasificación

17. CRISIS ECONÓMICA - Definición - Características - Causas - Los ciclos económicos - Fases - Síntomas de la crisis - La coyuntura economía

18. DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO - Crecimiento económico - Desarrollo económico - El índice de desarrollo humano - Los obstáculos al desarrollo – Integración - Bloques económicos - Economía regionalización - Globalización económica

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

- 1. RECTA Y SEGMENTO DE RECTA** - Conceptos generales: Líneas, recta, rayo, segmento - Operaciones con las medidas de segmentos colineales
- 2. ÁNGULOS** - Ángulo: Elementos - Clasificación: Ángulos adyacentes, consecutivos, complementarios y suplementarios - Ángulos formados por dos rectas paralelas y una secante - Ángulos de lados paralelos - Ángulos de lados perpendiculares
- 3. TRIÁNGULOS, PUNTOS Y RECTAS NOTABLES** - Concepto - Teorema de existencia - Clasificación - Elementos principales (lados y ángulos) - Triángulos - Propiedades generales - Mediana (Baricentro) - Altura (Ortocentro) - Bisectriz (Incentro) - Mediatriz (Circuncentro)
- 4. SEMEJANZA DE TRIÁNGULOS** - Teoremas de la bisectriz interior y exterior - Teorema de Tales y casos particulares - Teorema de Menelao y Ceva
- 5. RELACIONES MÉTRICAS DE TRIÁNGULOS RECTÁNGULOS, TRIÁNGULOS RECTÁNGULOS NOTABLES** - Relaciones métricas en triángulos rectángulo y propiedades - Triángulos rectángulos notables y aproximados (30° y 60° ; 45° ; 15° y 75° ; 37° y 53° ; 16° y 74°)
- 6. CUADRILÁTEROS** - Cuadriláteros convexos - Elementos - Clasificación - Propiedades generales - Lados - Ángulos interiores y exteriores - Bisectrices interiores y exteriores - Diagonales - Ángulo interior cóncavo de un cuadrilátero no convexo - Romboides - Elementos - Rectángulo y cuadrado - Elementos - Rombo - Elementos - Trapecios y trapezoides - Elementos y tipos
- 7. POLÍGONOS** - Polígono convexo de n - lados - Propiedades generales: Ángulos interiores, exteriores, diagonales - Polígonos regulares de n - lados - Propiedades generales: Ángulos interiores, exteriores, diagonales
- 8. CIRCUNFERENCIA** - Circunferencia - Propiedades generales: arcos, Cuerdas, diámetros, rectas tangentes, secantes - Longitud de circunferencia - Circunferencia y triángulo - Cuadrilátero - Inscrito o circunscrito - Ángulos en la circunferencia: Central - Inscrito - Semi-inscrito - Ex-inscrito - Posiciones relativas entre dos circunferencias - Propiedades de las tangentes interiores, exteriores, secantes comunes, cuerdas y tangentes entre dos circunferencias y en una circunferencia - Relaciones métricas entre líneas en la circunferencia - Teorema de las cuerdas, secantes, tangentes. teorema de Poncelet
- 9. DETERMINACION DE PLANOS, ANGULO DIEDRO, TRIEDRO, POLIEDROS** - Formas de determinar un plano - Ángulo formado por dos caras (diedro) - Anguloide formado por tres caras (triedro) - Poliedros regulares: Tetraedro, hexaedro, octaedro, dodecaedro e icosaedro - Características importantes (caras, vértices y aristas). Teorema de Euler – Suma de caras en un poliedro
- 10. PRISMA Y PIRAMIDE** - Áreas lateral - Total y volumen de un prisma y de una pirámide - Ejercicios
- 11. CUERPOS DE REVOLUCION** - Cilindro, cono y esfera - Áreas laterales - Total y volumen de un cuerpo de revolución - Ejercicios
- 12. SISTEMAS DE MEDIDA ANGULAR** - Sistema sexagesimal - Sistema centesimal - Sistema radial o circular - Otros sistemas de medida angular - Ejercicios y problemas
- 13. LONGITUD DE ARCO Y SECTOR CIRCULAR** - Longitud de arco y longitud de una circunferencia - Sector circular y área de un círculo - Ejercicios y problemas
- 14. RAZONES TRIGONOMÉTRICAS** - Razones trigonométricas de un ángulo agudo (seno, coseno, tangente, cotangente, secante y cosecante) - Signos de las razones trigonométricas en los cuatro cuadrantes - Razones trigonométricas de ángulos cuadrantales (múltiplos de 90°) - Ejercicios y problemas
- 15. RAZONES TRIGONOMETRICAS DE ÁNGULOS COMPLEMENTARIOS, SUPLEMENTARIOS Y NEGATIVOS - REDUCCION AL PRIMER CUADRANTE** -

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

Razones trigonométricas de ángulos complementarios (co-razones o co-funciones) - Razones trigonométricas de ángulos suplementarios - Razones trigonométricas de ángulos negativos (giro en sentido horario) - Reducción al primer cuadrante - Razones trigonométricas de ángulos mayores a una vuelta - Ejercicios y problemas

- 16. IDENTIDADES FUNDAMENTALES** - Identidades fundamentales y sus derivadas - Identidades auxiliares - Ejercicios
- 17. FUNCIONES DE ÁNGULOS COMPUESTOS** - Funciones de la suma y diferencia de dos ángulos (seno, coseno y tangente de la suma y diferencia de dos ángulos) - Funciones del ángulo doble - Funciones del ángulo mitad - Ejercicios
- 18. TRANSFORMACIONES TRIGONOMÉTRICAS** - De producto a suma y diferencia - De suma o diferencia a producto
- 19. GRÁFICA DE FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS** - Seno y coseno - Dominio y rango - Traslación de ejes - Ejercicios

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

FÍSICA

1. **LA FÍSICA** - La Física como ciencia - División - Prefijos de múltiplos y submúltiplos - Conversiones entre prefijos.
2. **MAGNITUDES** - Magnitudes físicas - Clasificación - Análisis dimensional - Vectores - Magnitudes escalares y vectoriales - Suma y sustracción vectorial - Multiplicación de un escalar por un vector - Componentes de un vector - Vector unitario.
3. **VECTORES** - Definición - Elementos de un vector - Operaciones con vectores: Adición y sustracción - Multiplicación de un escalar por un vector - Producto escalar y producto vectorial - Descomposición rectangular - Vectores unitarios
4. **CINEMÁTICA** - Movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.) - Movimiento rectilíneo uniforme variado (M.R.U.V.) - Caída libre y tiro vertical - Movimiento parabólico - Movimiento circular uniforme (M.C.U.)
5. **ESTÁTICA** - Primera y tercera ley de Newton - primera condición de equilibrio. - momento de una fuerza - Segunda condición de equilibrio
6. **DINÁMICA** - Segunda ley de Newton
7. **TRABAJO, POTENCIA Y ENERGÍA** - Trabajo mecánico - Potencia - Energía cinética - Energía potencial - Energía mecánica total
8. **HIDROSTÁTICA E HIDRODINÁMICA** - Densidad - Presión - Peso específico - Presión hidrostática.
9. **TEMPERATURA Y DILATACIÓN** - Escalas termométricas - Dilatación de sólidos - Ejercicios y problemas.
10. **CALOR** - Capacidad térmica o calorífica - Calor específico de un cuerpo - Cambios de fase
11. **ELECTROSTÁTICA** - Carga eléctrica - Conductores aislantes y semiconductores - Fuerzas entre cargas eléctricas - Campo eléctrico - Energía potencial eléctrica y potencial eléctrico - Capacidad eléctrica y condensadores - Asociación de condensadores
12. **ELECTRODINÁMICA** - Corriente eléctrica - Resistencia eléctrica - Asociación de resistencias - Energía eléctrica - Circuitos de corriente eléctrica - Asociación de resistencias

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

QUÍMICA

- 1. QUÍMICA Y MATERIA** - Concepto de química - Ramas - La materia - Propiedades: generales y específicas - Extensivas e intensivas, físicas y químicas - División de la materia: Clasificación de la materia, sustancias, mezclas - Estados de agregación de materia (sólido, líquido, gaseoso y plasma) - Cambios de estado - Fenómeno físico y fenómeno químico
- 2. ESTRUCTURA DE LA MATERIA - MODELOS ATÓMICOS** - Modelo atómico de John Dalton: Descubrimiento del electrón, descubrimiento del protón - modelo atómico de JJ. Thompson - Modelos atómicos de Rutherford: Descubrimiento del neutrón - Modelo atómico de Niels Borh - Modelo atómico de Sommerfeld - Modelo atómico actual: Naturaleza ondulatoria del electrón, Principio de incertidumbre de Heisenberg - Ecuación de onda
- 3. NÚMEROS CUÁNTICOS – CONFIGURACIÓN ELECTRÓNICA** - Números cuánticos: Principal, secundario, magnético y de spin - Constitución del átomo: Núcleo, número atómico y número de masa - Núclidos: Isotopos, isobaros e isótonos - Principio de Aufbau - Principio de exclusión de Pauli - Regla de Hund
- 4. CLASIFICACIÓN PERIÓDICA DE LOS ELEMENTOS QUÍMICOS** - Descripción: Periodos y grupos - Metales, no metales y metaloides - Configuración electrónica y tabla periódica (bloques s,p,d y f) - Notación de Lewis de elementos - Electronegatividad
- 5. ENLACE QUÍMICO** - Regla del octeto - Enlace iónico - Enlace covalente: normal y coordinado - Polar y apolar - Estructuras de Lewis de compuestos iónicos y covalentes
- 6. NOMENCLATURA DE COMPUESTOS INORGÁNICOS** - Valencia y número de oxidación - Compuestos binarios: óxidos metálicos y no metálicos - Peróxidos - Hidruros metálicos y no metálicos - Aniones monoatómicos - Sales binarias - Compuestos ternarios: Hidróxidos - Oxoácidos: Normales, especiales (meta, piro, orto) y poliácidos
- 7. MASA ATÓMICA DE LOS ELEMENTOS QUÍMICOS** - Masa atómica, masa molecular - MOL: Número de Avogadro - Número de moles - Átomo gramo, mol gramo - Composición centesimal de un compuesto
- 8. SOLUCIONES** - Definición, componentes (soluto y disolvente) - Tipos de soluciones - Unidades de concentración: Porcentaje masa-masa, porcentaje masa-volumen, porcentaje volumen-volumen - Unidades química de concentración: Molaridad - Normalidad
- 9. REACCIONES QUÍMICAS** - Reacción y ecuación química - Tipos de reacciones - Balanceo de ecuaciones de oxido reducción
- 10. LEYES DE COMBINACIÓN QUÍMICA: ESTEQUIOMETRÍA** - Leyes ponderales: Ley de Lavoisier, ley de Proust, ley de Gay-Lussac - Cálculos estequiométricos: Ponderales y volumétricos (condiciones normales)
- 11. QUÍMICA ORGÁNICA - HIDROCARBUROS** - Átomo de carbono: Propiedades, tipos estructurales de carbono, cadenas carbonadas, tipos de fórmulas - Alcanos: Estructura, nomenclatura, radicales alquílicos, propiedades físicas y químicas: combustión y halogenación - Alquenos: Nomenclatura y propiedades químicas: Combustión, hidrogenación e hidratación - Alquinos: Nomenclatura y propiedades químicas: Combustión e hidrogenación - Hidrocarburos aromáticos benceno: Estructura y propiedades químicas: Halogenación, nitración, sulfonación y alquilación - Nomenclatura de

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

derivados mono y disustituidos - Hidrocarburos aromáticos de núcleos condensados: Nomenclatura de derivados mono y disustituidos del naftaleno, antraceno y fenantreno.

- 12. ALCOHOLES, FENOLES Y ÉTERES** - Alcoholes: Estructura y clasificación (por el número y por la posición de hidroxilos), nomenclatura - Fenoles: Nomenclatura de derivados - Éteres - Estructura y nomenclatura.
- 13. ALDEHIDOS, CETONAS y CARBOHIDRATOS** - Aldehídos: Estructura y nomenclatura - Propiedades químicas - Cetonas: Estructura y nomenclatura - Propiedades químicas: reducción.
- 14. ÁCIDOS CARBOXILICOS Y ESTERES** - Ácidos carboxílicos: Estructura y nomenclatura - Ácidos grasos: Palmítico, esteárico y oleico - Hidroxiácidos: Ácido láctico, cítrico - Esteres: Estructura y nomenclatura - Propiedades químicas: Hidrólisis ácida, saponificación.
- 15. COMPUESTOS ORGÁNICOS NITROGENADOS** - Aminas: Estructura y nomenclatura - Amidas: Estructura y nomenclatura - Nitrilos: Estructura y nomenclatura.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

BIOLOGÍA

1. **ORIGEN DE LA VIDA** - Teorías sobre el origen de la vida.
2. **MATERIA VIVA** - Clasificación de los seres vivos - niveles de organización de la materia viva
3. **COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS SERES VIVOS** - Bioelementos y Biomoléculas - Funciones
4. **BIOMOLÉCULAS INORGÁNICAS** – Agua - Propiedades y Funciones - Sales minerales y electrolitos – Funciones - Gases de importancia biológica
5. **BIOMOLÉCULAS ORGÁNICAS** - Carbohidratos: Características, clasificación e importancia biológica - Lípidos: Características y clasificación - Los aminoácidos - Proteínas: Clasificación de las proteínas: características e importancia biológica - Enzimas: Estructura, propiedades, cinética enzimática, clasificación e importancia biológica - Ácidos nucleicos: Características, ADN y ARN, composición química, replicación del ADN - Vitaminas: Clasificación, funciones en el organismo y deficiencias.
6. **LA CÉLULA** - Citología - Teoría celular - Célula procariótica, estructura y característica - Célula eucariótica, estructura y características de la célula eucariótica - Estructura componentes de la célula eucariótica y funciones.
7. **FISIOLOGÍA CELULAR** - Reproducción: Tipos, ciclo celular, fases, mitosis, etapas y características meiosis etapa y características - Gametogénesis. Genética - Leyes de Mendel.
8. **MANTENIMIENTO DE LA ESPECIE** - Función de nutrición, fotosíntesis, etapas y características - Quimio síntesis, características - Sistema digestivo humano, estructuras y funciones - Sistema endocrino humano, organización y funciones - Aparato digestivo, componentes y funciones.
9. **FUNCIÓN DE RELACIÓN** - Tropismos, tactismos, nastias, reacciones fóbicas, sistema nervioso humano, estructura y funciones - Sistema excretor, componentes y funciones.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

GEOGRAFÍA

- 1. GEOGRAFÍA Y ESPACIO GEOGRÁFICO** - Geografía antigua - Geografía moderna - Geografía nueva - Principales representantes - Pensamiento geográfico - Objeto de estudio de la geografía - División de la geografía - Principios metodológicos de la investigación geográfica
- 2. GEOSISTEMA Y ESPACIO EXTERIOR** - Geo sistema - El geo sistema en el universo - El geo sistema en el sistema planetario solar - Geodesia - Movimientos de la tierra - Teorías que explican el origen del universo
- 3. CARTOGRAFÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA** - Cartografía - Coordenadas geográficas - Husos horarios - Líneas imaginarias
- 4. MAPAS: LECTURA E INTERPRETACIÓN** - Mapas - Elementos del mapa - Características generales de una hoja de la carta - Escala - Ejercicios de aplicación
- 5. RELIEVE TERRESTRE: ORIGEN Y PROCESOS DINÁMICOS** - Estructura interna de la tierra - Relieve terrestre - Deriva continental - Tectónica de placas
- 6. ESPACIO GEOGRÁFICO PERUANO: REGIÓN ANDINA** - Espacio geográfico peruano - Región andina: origen y características - Andes del norte, centro y sur
- 7. ESPACIO GEOGRÁFICO PERUANO: REGIÓN AMAZÓNICA Y COSTA** - Región amazónica - Llanura amazónica (selva baja – selva alta) - Región costa - Litoral peruano
- 8. HIDROGRAFÍA DEL PERÚ: RÍOS Y LAGOS** - Autoridad nacional del agua - Hidrografía - Región hidrográfica de las amazonas - Región hidrográfica del pacífico - Región hidrográfica del Titicaca - Lago Titicaca
- 9. HIDROGRAFÍA DEL PERU: MAR PERUANO** - Mar peruano - Relieve submarino - Corrientes marinas - Fenómeno el niño - Recursos hídricos.
- 10. ATMÓSFERA Y CLIMA** – Atmósfera - Fenómenos meteorológicos - Clima - Climas en el Perú - Regiones naturales y ecorregiones
- 11. LOS RECURSOS NATURALES EN EL PERÚ** - Recursos naturales - Conservación de los ecosistemas en el Perú.
- 12. DINÁMICA POBLACIONAL EN EL PERÚ** - Población peruana: Características - Censos (1940 – 2017) - Migración
- 13. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL PERÚ** - Explotación forestal - Pesca - Minería - Petróleo - Gas natural - Carbón mineral
- 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS** - La agricultura, principales productos agrícolas - La ganadería, características de la ganadería en la costa, selva y sierra - Especies ganaderas
- 15. ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRANSFORMATIVAS** - La industria: Alimentaria, petroquímica - Industria de productos químicos - Industria textil - Industria hidroeléctrica - Industria siderúrgica - Industria pesquera
- 16. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DISTRIBUTIVAS - REDES VIALES** – Transporte - Vías de comunicación - El comercio: interior y exterior - La globalización
- 17. GEOGRAFÍA POLÍTICA Y GEOPOLÍTICA** - División política del Perú – Geopolítica - Geografía política y geopolítica - Centralismo, descentralización y regionalización - El Perú en el contexto latinoamericano y mundial

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

- 18. ESPACIO GEOGRÁFICO DEL CUSCO** - Aspectos físicos - Organización política y población de la región del Cusco - Valle del Watanay.
- 19. GEOGRAFIA FÍSICA DEL MUNDO** - Principales continentes - Países más extensos y más poblados a nivel mundial por continente
- 20. DIVISIÓN POLÍTICA Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS DE AMÉRICA** - Capital, extensión, población, moneda, actividad económica representativa y grado de desarrollo.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024

HISTORIA

1. **HISTORIA** – Generalidades - Conceptos (tradicionales y científicos) - Ciencias auxiliares de la historia
2. **FUENTES DE LA HISTORIA** - Fuentes orales - Fuentes escritas - Fuentes Materiales - Fuentes antroposomáticas - Fuentes audiovisuales
3. **CRONOLOGÍA** - Periodificación de la Historia tiempo histórico y tipos de cronología
4. **PRE-HISTORIA** - Edad de piedra: paleolítico mesolítico, neolítico - Edad de los metales: Edad de cobre, edad de bronce, edad de hierro - Proceso de hominización
5. **CIVILIZACIONES UNIVERSALES** - Cultura Caldeo Asiria - Ubicación geográfica - Periodos de su historia - Manifestaciones culturales - Escritura, arquitectura, escultura - Cultura Egipcia - Ubicación geográfica - Periodos de su historia - Manifestaciones culturales: Arquitectura, escultura, escritura, medicina - Cultura Griega: Ubicación geográfica - Periodos de su historia - Manifestaciones culturales: Democracia, arquitectura, escultura, historia y filosofía
6. **POBLAMIENTO DE AMÉRICA** - Planteamientos iniciales debate sobre el poblamiento americano - Teoría autoctonista - Teorías inmigracionistas (asiática, oceánica y australiana)
7. **ORIGEN DE LA CULTURA PERUANA** - Teorías - Comunidad primitiva andina - Periodo lítico o pre agrícola - Periodo arcaico inferior - Periodo arcaico superior - Caral
8. **CLASICISMO EXPANSIVO** - Horizonte temprano - Intermedio temprano - Horizonte medio - Intermedio tardío
9. **EL ESTADO INCA** - Orígenes: leyendas e histórico - Bases geográficas - Evolución histórica - Extensión y población - Organización económica inca - Características - Distribución de tierras - Tierras del sol - Tierras del inca - Tierras del pueblo - Formas de trabajo: Ayni, Minca, Mita, Chunca - Características
10. **ORGANIZACIÓN SOCIAL INCA** - Clases sociales: realeza, nobleza, pueblo - El Ayllu concepto y vínculos - Organización política inca - Características autoridades incas - Organización administrativa - Características - Sistema decimal (Chunca) - Cosmovisión andina inca - Principales dioses incas - Manifestaciones culturales inca - Arquitectura - Cerámica
11. **FEUDALISMO** - Concepto - Antecedentes - Características - Organización Social - Elementos - Surgimiento de la burguesía
12. **INVASIÓN ESPAÑOLA** - Antecedentes - Viajes de Pizarro - Capitulación de Toledo - Proceso inicial de resistencia militar - Dinastía de Vilcabamba
13. **EL VIRREINATO** - Estructura económica - Estructura social - Estructura política
14. **REBELIONES INDÍGENAS EN EL PERÚ** - Túpac Amaru II
15. **INDEPENDENCIA DEL PERÚ** - Factores - Corriente libertadora del sur protectorado - Corriente libertadora del norte - Inicios de la república
16. **LA GUERRA DEL PACÍFICO** - Guano y crisis - Antecedentes - Campaña marítima - Campaña terrestre batallas de San Francisco, Tarapacá, Alto de la

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
"TÚPAC AMARU" DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024**

Alianza, Arica, San Juan, Miraflores - Campaña de la Breña o resistencia - Fin de la guerra

17. REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA - Concepto - Presidentes y obras

18. EL ONCENIO DE LEGUÍA - Situación económica - Aspecto social política interior y exterior - Partidos de masas

19. PRINCIPALES GOBERNANTES DEL SIGLO XX y XXI - Sánchez Cerro (asesinato) - Primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche - Gobierno de Bustamante Rivero - Gobierno Manuel A. Odría - Segundo gobierno de Manuel Prado - Gobierno de Fernando Belaunde Terry - Velasco Alvarado y Morales Bermúdez - Fernando Belaunde Terry (segundo gobierno) - Alan García primer y segundo gobierno - Gobierno de A. Fujimori (sus tres periodos)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024

EDUCACIÓN CÍVICA

- 1. SOCIEDAD, NACIÓN, ESTADO, GOBIERNO Y NACIONALIDAD** - La sociedad - La Nación: Elementos principales y accesorios - Identidad Nacional: Elementos - El Estado: Elementos, formas - El Gobierno: Formas
- 2. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES** - Derechos y obligaciones de los ciudadanos – Ciudadanía: Derechos y obligaciones - Derechos humanos y dignidad de la persona: Características, evolución - Los Derechos Humanos en la Legislación: Declaración Universal, Constitución Política - Niños y adolescentes sujetos del derecho: Definición de niño y adolescente, sujeto de derechos, convenciones - Conciencia tributaria; Elementos - Obligaciones de emitir, exigir comprobante de pago.
- 3. IDENTIDAD E INTERDEPENDENCIA: DIVERSIDAD Y DEPENDENCIA** - Cultura: Etimología, concepto, definiciones, aspectos - Diversidad Cultural: Definición, manifestaciones, cultura de familia - Aspectos Fundamentales de la peruanidad – Etapas - Interculturalidad
- 4. LA CONSTITUCIÓN** - Conceptos - Sistema Jurídico - Características - Clases de Constitución - Importancia - Estructura - Jerarquía - Defensa del orden constitucional - Reforma de la Constitución - Poder Constituyente y poder constituido - Garantías Constitucionales - El Tribunal Constitucional
- 5. DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA** - Los derechos humanos - Evaluación historia - Definición - Dimensiones - Clasificación - generaciones - Importancia - Sistema universal de la DD.HH - Los derechos humanos y la Constitución - La convivencia democrática - La propiedad: Bien común, individual y características - Los derechos de las personas con necesidades educativas especiales
- 6. FAMILIA Y MATRIMONIO** - Concepto de la familia: Características, importancia - Matrimonio: concepto, clases, requisitos - Impedidos para el matrimonio civil - No pueden contraer matrimonio civil - Efectos Legales: Relaciones de orden patrimonial - Sociedades gananciales - Separación patrimonios - Relaciones de orden personal - El Concubinato - El parentesco: Clases, líneas y grados, patria potestad, tutela, curatela
- 7. PROYECTOS PARTICIPATIVOS** - Proyecto participativo - Presupuesto participativo - Beneficios - Objetivos - Características - Facetas: Preparación, concertación, identificación, coordinación, ejecución - Identificación de los asuntos públicos
- 8. DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA** - Clasificación: Derechos de la libertad del individuo, derechos del individuo en el Estado, derechos de libertad del individuo en relación con los demás, derechos de libertad del individuo a prestaciones del Estado - Los derechos sociales y económicos - El estado y la protección de la salud - La educación y el rol del estado - Los derechos al trabajo: Derechos de sindicalización, negociación colectivo y huelga
- 9. DERECHOS POLITICOS** - Condición de la persona según la Constitución - El derecho de la ciudadanía según la Constitución - Suspensión del ejercicio de la ciudadanía - Participación de los ciudadanos en asuntos públicos: Derecho al Voto, referéndum, plebiscito, revocatoria - Igualdad de oportunidad en cargos públicos - Organización Política: definición, fines y objetivos
- 10. EL DERECHO LA LEY Y LA MORAL** - El Derecho: Características, clases, fuentes - La ley - La costumbre - Principios Generales: La jurisprudencia, la doctrina, la moral - Diferencia entre moral y derecho
- 11. CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y CULTURA DE PAZ** - Problemas de Convivencia:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“TÚPAC AMARU” DE CUSCO
CONTENIDOS TEMÁTICOS - ADMISIÓN 2024

La delincuencia, causas, factores - Crimen organizado: Características - La corrupción - Cultura de la legalidad, estado de derecho y democracia: cultura, política, legitimidad, principios generales - El conflicto: tipos: auto tutela - Autocomposición: Negociación, transacción, mediación, la conciliación - Heterocomposición - La seguridad ciudadana: seguridad, medidas, medios. sistema nacional de seguridad ciudadana - La cultura de paz - faces

12. DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN - Proceso de descentralización - Principios generales de descentralización – Importancia - Consejo nacional de descentralización - Atribuciones - Las regiones: Antecedentes históricos, creación, organización, competencias - Los gobiernos locales: Creación, organización, competencias